



**Convención sobre los
Derechos del Niño**

Distr.
GENERAL

CRC/C/3/Add.5
22 de octubre de 1992

ESPAÑOL
Original: RUSO

COMITE DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES
CON ARREGLO AL ARTICULO 44 DE LA CONVENCION

Informe inicial que los Estados Partes
deben presentar en 1992

Adición

FEDERACION DE RUSIA

[16 de octubre de 1992]

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 4	1
<u>Primera parte.</u> TERRITORIO Y POBLACION (DATOS Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES)	5 - 13	2
<u>Segunda parte.</u> INFORMACION BASICA DE CARACTER GENERAL	14 - 39	5
<u>Tercera parte.</u>	40 - 182	10
I. MEDIDAS GENERALES DE APLICACION DE LA CONVENCION (párrafos 9, 10 y 11 de las Orientaciones generales)	40 - 44	10
Artículo 4	40 - 42	10
Artículo 42	43	10
Artículo 44	44	11
II. LA DEFINICION DEL NIÑO EN LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES (párrafo 12 de las Orientaciones generales)	45	11
Artículo 1	45	11
III. PRINCIPIOS GENERALES (párrafo 13 de las Orientaciones generales)	46 - 67	12
La no discriminación (artículo 2)	46 - 51	12
El interés superior del niño (artículo 3)	52 - 60	13
Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (artículo 6)	61 - 65	15
El respeto a la opinión del niño (artículo 12)	66 - 67	16
IV. DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES (párrafo 15 de las Orientaciones generales)	68 - 89	17
El nombre y la nacionalidad (artículo 7)	68 - 70	17
La preservación de la identidad. La protección de la vida privada (artículos 8 y 16)	71	18
La libertad de expresión (artículo 13)	72 - 73	18

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
<u>Tercera parte. IV. (continuación)</u>		
El acceso a la información pertinente (artículo 17)	74 - 78	19
La libertad de pensamiento, de conciencia y religión (artículo 14)	79 - 81	20
La libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas (artículo 15)	82 - 85	21
El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; los abusos y el descuido, la recuperación física y psicológica y la reintegración social de los niños afectados (artículos 37, 19 y 39)	86 - 89	22
V. ENTORNO FAMILIAR Y OTRO TIPO DE TUTELA (párrafo 16 de las Orientaciones generales)	90 - 114	23
La dirección y orientación parentales (artículo 5) .	90 - 92	23
Las responsabilidades de los padres (artículo 18) ..	93 - 95	24
La separación de los padres. La reunión de la familia (artículos 9 y 10)	96 - 102	25
Los niños privados de un medio familiar (artículo 20)	103 - 106	26
La adopción (artículo 21)	107 - 110	27
Los traslados ilícitos al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero (artículo 11)	111	28
El examen periódico de las condiciones de guarda (artículo 25)	112 - 114	29
VI. INFORMACION SOBRE DISTINTOS GRUPOS DE NIÑOS (párrafo 17 de las Orientaciones generales)	115	30
VII. SALUD BASICA Y BIENESTAR (párrafos 19 y 20 de las Orientaciones generales)	116 - 137	30
La supervivencia y el desarrollo. La salud y los servicios sanitarios (artículos 6 y 24)	116 - 125	30

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
<u>Tercera parte. VII. (continuación)</u>		
Los niños mental o físicamente impedidos (artículo 23)	126 - 130	33
La seguridad social y los servicios e instalaciones de guarda de niños (artículos 26 y 18)	131 - 133	34
El nivel de vida. El pago de la pensión alimenticia (artículo 27)	134 - 137	35
VIII. EDUCACION, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES (párrafo 21 de las Orientaciones generales)	138 - 148	36
La educación, incluidas la formación y la orientación profesionales (artículo 28)	138 - 141	36
Objetivos de la educación (artículo 29)	142 - 144	37
El descanso, el esparcimiento y las actividades culturales (artículo 31)	145 - 148	37
IX. MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCION (párrafo 23 de las Orientaciones generales)	149 - 182	38
Medidas especiales de protección de los niños en situaciones de excepción. Los niños refugiados (artículo 22)	149 - 153	38
Medidas especiales de protección. Los niños afectados por un conflicto armado (artículo 38)	154	40
Medidas especiales para la protección de los niños que han infringido las leyes. La administración de la justicia juvenil (artículo 40)	155 - 158	40
Medidas especiales de protección a los niños que tienen conflictos con la justicia. Los niños privados de libertad, incluida toda forma de detención, encarcelamiento o colocación bajo custodia (artículo 37)	159 - 160	41
Medidas especiales de protección a los niños que tienen conflictos con la justicia. La imposición de penas a los niños, en particular la prohibición de la pena capital y la de prisión perpetua (artículo 37)	161 - 166	41

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
<u>Tercera parte. IX. (continuación)</u>		
Normas especiales de protección. La recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, etc. (artículos 36 y 39)	167 - 169	43
Medidas especiales de protección contra la explotación económica, incluido el trabajo infantil (artículo 32)	170 - 171	44
Medidas especiales de protección a los niños contra el uso indebido de estupefacientes (artículo 33) ...	172 - 175	45
Medidas especiales de protección a los niños contra la explotación y el abuso sexuales (artículo 34) ...	176 - 177	45
Medidas especiales de protección contra la venta, la trata y el secuestro de niños (artículo 35)	178	46
Medidas especiales de protección a los niños pertenecientes a minorías o a grupos indígenas (artículo 30)	179 - 180	46
<u>Anexos</u>		
I. Cuadros		48
1. Distribución de la población permanente de la Federación de Rusia por sexo y por edades		48
2. Nivel de instrucción de la población de la Federación de Rusia		49
3. Número de familias inscritas en el registro para recibir vivienda		51
4. Número de familias de la Federación de Rusia cuyas condiciones de vivienda han mejorado		51
5. Producción de artículos para niños en la Federación de Rusia		52
6. Publicación de libros y folletos para niños en la Federación de Rusia		53

INDICE (continuación)

Página

Anexos (continuación)

I. 7.	Producción de alimentos para niños en la Federación de Rusia	54
(cont.)		
8.	Establecimientos preescolares de la Federación de Rusia ..	54
9.	Escuelas de enseñanza general en la Federación de Rusia ..	55
10.	Puesta en funcionamiento de escuelas de enseñanza general y establecimientos preescolares con cargo a todas las fuentes de financiación en la Federación de Rusia	56
11.	Servicios para la infancia prestados por distintas instituciones en la Federación de Rusia	57
12.	Escuelas para niños con deficiencias de desarrollo mental o físico en la Federación de Rusia	58
13.	Internados para niños en la Federación de Rusia	59
14.	Información sobre los pupilos de las casas de la infancia en la Federación de Rusia	60
15.	Niños inválidos menores de 16 años que reciben una pensión social en la Federación de Rusia	61
16.	Atención médica a los niños en la Federación de Rusia	61
17.	Entrada en funcionamiento de hospitales para niños en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales	62
18.	Entrada en funcionamiento de policlínicas para niños en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales	62
19.	Entrada en funcionamiento de maternidades en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales	63
20.	Entrada en funcionamiento de consultorios ginecológicos en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales .	63
21.	Entrada en funcionamiento de hogares de la infancia en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales	64
22.	Morbilidad en los grupos de edad de 0 a 14 años por enfermedades y grupos de enfermedades en la Federación de Rusia (por cada 1.000 niños)	65

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Anexos (continuación)</u>	
I. 23. Mortalidad perinatal en la Federación de Rusia	66
(<u>cont.</u>) 24. Mortalidad infantil postnatal en la Federación de Rusia ..	66
25. Mortalidad entre los niños de 0 a 4 años en la Federación de Rusia	67
26. Frecuencia de los abortos en la Federación de Rusia	67
27. Mortalidad derivada de la maternidad en la Federación de Rusia	67
28. Información sobre los niños y adolescentes privados del cuidado de los padres en la Federación de Rusia (al final del año)	68
29. Delincuencia y transgresión de la ley por los menores de edad en la Federación de Rusia	69
30. Información sobre los casos registrados de delitos cometidos por adultos contra adolescentes en la Federación de Rusia	70
31. Datos sobre los adolescentes puestos a disposición de los órganos del interior en la Federación de Rusia	71
32. Datos sobre los adolescentes registrados por la inspecciones de menores en la Federación de Rusia	72
33. Número de menores puestos a disposición de los órganos del interior por distintos motivos en la Federación de Rusia .	73
II. Lista de las disposiciones legislativas y otras disposiciones normativas básicas (1990-1992) por las que se hacen efectivos los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño en el territorio de la Federación de Rusia	74

"Los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes."
(Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el
Desarrollo del Niño)

INTRODUCCION

1. La Convención sobre los Derechos del Niño fue ratificada el 13 de junio de 1990. El 15 de septiembre de 1990 entró en vigor para la Federación de Rusia como sucesora de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
2. El presente documento se ha preparado teniendo en cuenta las "Orientaciones generales respecto de la forma y del contenido de los informes que han de presentar los Estados Partes con arreglo al apartado a) del párrafo 1 del artículo 44 de la Convención", que figura en el documento CRC/C/5. Se han utilizado las informaciones recibidas de los ministerios y departamentos de la Federación de Rusia que tienen a su cargo las cuestiones relacionadas con la situación de la infancia y la observancia de sus derechos así como de las organizaciones sociales que se ocupan de los problemas de la infancia. La primera parte del informe se atiene a las "Directrices consolidadas para la parte inicial de los informes de los Estados Partes", contenidas en el documento HRI/1991/1. En la segunda parte se describen la situación general de la infancia en la Federación de Rusia y su relación con los procesos sociales y económicos actuales. En la tercera parte se presenta, en relación con cada uno de los artículos, información sobre las medidas adoptadas por Rusia en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Convención, sobre los progresos realizados, las dificultades con que se tropieza y las medidas previstas para seguir avanzando en la aplicación de la Convención.
3. En el informe se analizan las principales disposiciones legislativas de la Federación de Rusia y de la antigua Unión Soviética adoptadas en el proceso de aplicación de las disposiciones de la Convención y que han entrado en vigor por decisión de los órganos superiores de poder de Rusia en su territorio.
4. En la sección de los "anexos" se presentan algunas estadísticas, textos de disposiciones legislativas y otras disposiciones normativas, así como otras informaciones que guardan relación con el objeto del presente informe.

Primera parte

TERRITORIO Y POBLACION (DATOS Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES)

5. La Federación de Rusia tiene una superficie de 17.075.400 km². Está compuesta de 20 repúblicas, 6 territorios, 49 regiones, una región autónoma, 11 distritos autónomos, 1.057 ciudades (de las cuales 13 con más de un millón de habitantes), 2.164 poblados de tipo urbano y 1.867 distritos administrativos.

6. Al 1° de enero de 1992 su población era de 148,7 millones de habitantes (de los cuales 109,7 millones -73,8%- vivían en las zonas urbanas y 39 millones -26,2%- en las zonas rurales). La densidad de población varía entre 333,3 personas por km² en Moscú y la región de Moscú y 0,4 personas por km² en la región de Magadán. Del total de la población, 69,5 millones son hombres (46,9%) y 78,8 millones son mujeres (53,1%). Estructura de la población por edades: en la Federación de Rusia hay 40 millones de personas de menos de 18 años de edad, grupo que representa el 26,9% del total de la población del país. Las personas en edad de trabajar (los hombres de 16 a 59 años, las mujeres de 16 a 54 años) representan el 56,5% y los habitantes que han cumplido la edad de jubilarse representan el 19,4%. Composición de la población por nacionalidades: según los datos del censo de 1989, en Rusia viven habitantes de más de 120 nacionalidades y pueblos. Los rusos son 120 millones (el 82% del total de la población). Entre otras nacionalidades, superan el millón de habitantes los tártaros con 5,5 millones (3,8% del total de habitantes de Rusia), los ucranios con 4,4 millones (3%), los chubaches con 1,8 millones (1,2%), los bashquirios con 1,3 millones (0,9%), los bielorrusos con 1,2 millones (0,8%), y los morduinios con 1,1 millones (0,7%).

7. El número de habitantes de Rusia que tienen sus propias formaciones estatales nacionales asciende a 18 millones (12%), el de representantes de nacionalidades autóctonas de otros estados independientes de la comunidad es de 7,5 millones (5,1%), y el de ciudadanos de otras nacionalidades que no tienen sus propias formaciones estatales nacionales es de 350.000 (0,2%).

Nivel de instrucción de la población

8. Según los datos del censo de 1989, 91,1 millones de personas de 15 años de edad o más, es decir, el 80,6% de la población de esa edad, han recibido una enseñanza de nivel medio (completa o incompleta) y superior. La proporción correspondiente a los especialistas que han recibido formación especializada superior y media es del 30,5% (34,5 millones de personas) y la de las personas con educación general media es del 27,4% (31 millones). Entre los 23,7 millones de habitantes que no han terminado la enseñanza media se cuentan 4,7 millones de edad entre 15 y 17 años que, en su inmensa mayoría (87%), siguen estudiando; las personas que no han terminado la enseñanza media son principalmente personas de más edad.

9. El índice del producto interno bruto se introdujo en la práctica de las cuentas económicas de la Federación de Rusia en 1989. En 1990 fue de 626.000 millones de rublos, y en 1991, según la evaluación preliminar, fue de 1,042 billones de rublos (a valores actuales). El ingreso nacional por habitante en la Federación de Rusia fue de 5.453 rublos en 1991 (a valores actuales).

10. El índice de precios al consumidor, que describe la variación de los gastos efectivos del presupuesto familiar, en la primera mitad de 1992 subió a 1.004% en relación con diciembre de 1991; para los productos alimenticios la variación fue del 839% y para los demás productos del 1.024%. A fines de julio de 1992 se registraban 247.994 cesantes, de los cuales 139.880 recibían subsidios de desempleo. Más de la tercera parte de los cesantes habían sido despedidos de empresas, instituciones y organizaciones a raíz de decisiones de cierre, reorganización o reducción de personal. Entre los desempleados las mujeres representaban el 71% y los jóvenes de menos de 22 años de edad el 16%.

Estructura política del Estado (principios generales)

11. La declaración de la soberanía del Estado de la Federación de Rusia, proclamada en junio de 1990, así como el fin de la existencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (diciembre de 1991) ha desencadenado un proceso de creación y desarrollo de un nuevo sistema estatal ruso.

12. En la Federación de Rusia se han creado y funcionan los siguientes órganos de poder federales:

- el Congreso de Diputados del Pueblo de la Federación de Rusia, que es el órgano superior de poder estatal, y el Soviet Supremo de la Federación de Rusia, como órgano del Congreso de Diputados del Pueblo, que es el órgano permanente de legislación, administración y control del poder estatal en Rusia;
- el Presidente de la Federación de Rusia;
- el Gobierno de la Federación de Rusia, que es el órgano ejecutivo y administrativo superior del poder estatal;
- el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia, que es el órgano supremo del poder judicial para la defensa del régimen constitucional;
- el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, que es el órgano judicial superior de Rusia encargado de supervisar la actividad de los tribunales.

Marco legislativo general de protección de los derechos humanos

13. El 22 de noviembre de 1991 el Soviet Supremo de la Federación de Rusia proclamó la declaración de derechos y libertades del hombre y el ciudadano. El 21 de abril de 1992 el Congreso de Diputados del Pueblo decidió incorporar

este documento en el texto de la Ley fundamental, la Constitución de la Federación de Rusia. Aparte de las disposiciones de la Constitución en que se enuncian los principios fundamentales de protección de los derechos humanos, el Parlamento de la Federación de Rusia ha promulgado una serie de leyes con el objetivo de establecer garantías suplementarias para los derechos humanos, en particular las leyes sobre la educación, los medios de información, la libertad de conciencia, el empleo y otras materias.

Segunda parte

INFORMACION BASICA DE CARACTER GENERAL

14. Se ha perfeccionado la base legislativa general, y se ha adoptado una serie de leyes y otras disposiciones normativas en el período 1990-1992 que por su carácter y contenido responden a las exigencias de la Convención. Sin embargo, el sistema actual de protección jurídica de la infancia sigue siendo insuficiente. Esta situación obedece principalmente a que en la Federación de Rusia aún no se ha formulado una política única del Estado orientada a la solución integral de los problemas relacionados con la infancia. Tampoco se ha establecido un mecanismo de ejecución que garantice la realización efectiva de todas las disposiciones estatales destinadas a la infancia, el control y la responsabilidad del cumplimiento de las decisiones adoptadas.
15. Situación demográfica. Desde fines del decenio de 1980 en Rusia se ha reducido notablemente el índice de la natalidad. En 1991 la tasa general de natalidad (número de nacimientos por cada 1000 habitantes) fue 12,1, es decir, inferior en 30% a la tasa de 1987, año en que alcanzó su nivel más alto en tres décadas. En los cuatro últimos años este índice ha disminuido más en la Federación de Rusia que en los demás Estados de la Comunidad. En 1991 Rusia registró la tasa de natalidad más baja de la CEI. Según las proyecciones de los especialistas, en 1992 la tasa de natalidad en la Federación de Rusia registrará una nueva reducción del 9 a 10%.
16. Esta reducción se debe principalmente a dos razones: en primer lugar, la crisis económica y social. La baja del nivel de vida en condiciones de indefensión social de los habitantes y la desconfianza de los hogares jóvenes ante el porvenir se reflejan en una disminución considerable de los nacimientos de hijos segundos o terceros. Actualmente en Rusia la proporción de las familias con un solo hijo es del 50,8%, y la de las familias con varios hijos (dos o tres) es del 9,9%. En 1991, en comparación con 1990, el número de esos hijos se redujo casi en 140.000. La segunda razón reside en las variaciones desfavorables de la estructura de la población por edades. El número de mujeres en la edad de mayor fecundidad (de los 20 a los 29 años) había disminuido para 1991, en comparación con 1987, en 1,7 millones de personas, es decir en el 15% ("eco" demográfico de la guerra de 1941-1945), y precisamente a ese grupo corresponden las dos terceras partes de los nacimientos anuales.
17. A raíz de la disminución de la natalidad, sólo en 1991 se redujo a un tercio el crecimiento natural de la población, que fue de 104.000 habitantes. Por primera vez en los últimos años, a partir de noviembre de 1991 la mortalidad en el territorio de Rusia ha sido superior a la natalidad.
18. Un número considerable de niños en la República viven en hogares monoparentales (con uno de sus progenitores), normalmente con la madre. Según los datos del censo de población, en 1989 el número de hogares de ese tipo era de 3,3 millones (y en 1979 de 3,1 millones). Cada año 500.000 niños se quedan

sin uno de sus padres. Las razones fundamentales son el divorcio de los padres o la muerte de uno de ellos. Más de la tercera parte de los divorciados son parejas jóvenes que han convivido menos de cinco años.

19. Se ha reducido considerablemente el coeficiente de los matrimonios (de 11,1 casamientos por cada 1.000 habitantes en 1979 a 8,6 en 1991) y no aumenta la duración de éstos. Actualmente, casi la mitad de los hombres y mujeres disuelven el vínculo matrimonial en algún momento de sus vidas.

20. La evolución desfavorable de las relaciones matrimoniales-familiares se ve confirmada, además, por el consiguiente aumento de los niños nacidos fuera del matrimonio. En 1991 los niños nacidos fuera del matrimonio representaron el 16% del total de los nacidos. Aumenta el número de niños nacidos de madres solteras de menos de 20 años de edad.

21. Queda el grave problema de la orfandad "social". Más de 100.000 niños están acogidos en distintos tipos de establecimientos estatales (hogares para bebés y niños, escuelas-internados para huérfanos y otras). Aproximadamente el 90% de ellos tienen a sus padres vivos, y éstos han renunciado a la crianza de sus hijos, han sido privados de los derechos parentales, se encuentran en lugares de reclusión, han abandonado a sus hijos, etc.

22. La tasa relativamente alta de mortalidad postnatal (durante el primer año de vida) refleja los actuales problemas sociales y económicos de la Federación de Rusia. En 1991 este índice fue de 17,8 por cada mil nacidos vivos (en 1990 fue de 17,4 por mil). Según datos preliminares, en 1992 se ha mantenido la tendencia al crecimiento de la mortalidad postnatal. Este hecho rebasa el marco de los fenómenos demográficos y es manifestación de las consecuencias adversas de la crisis social y económica de la sociedad.

23. Cabe señalar que en los establecimientos obstétricos nacionales se siguen aplicando criterios de viabilidad del feto que son distintos de los que recomienda la OMS y que desde hace mucho se utilizan en otros países. Con la introducción de los criterios internacionales en la práctica de las maternidades rusas, los índices de mortalidad postnatal, según las proyecciones, se acrecentarán en más del 20%. Las causas principales de la mortalidad postnatal residen en condiciones patológicas surgidas en el período perinatal (desde la 28a. semana del embarazo hasta el séptimo día de vida del recién nacido), y en anomalías congénitas del desarrollo. Estas causas están relacionadas directamente con el estado de salud de la madre.

24. También guardan relación con los fenómenos adversos el aumento de los nacimientos prematuros y de los abortos, el aumento de las tasas de morbilidad infantil, la reducción del número de lactantes. Según datos de estudios especiales, hasta el 60% de los niños en la más tierna infancia tienen manifestaciones de raquitismo, hipotrofia y diatesis y más del 10% padece anemia.

25. El 15 a 20% de los niños en la edad escolar padece enfermedades crónicas. Al término de la escuela hasta el 40% de los estudiantes ven limitada su elección de profesión por las condiciones de salud. Estudios

especiales demuestran que no más del 10 al 14% de los escolares se encuentra prácticamente en buen estado de salud. Son frecuentes las enfermedades de los órganos respiratorios, del sistema estomacal-intestinal y del sistema nervioso.

26. En circunstancias en que se reducen las asignaciones presupuestarias a los servicios de salud (en la primera mitad de 1992 se les asignó el 53,7% del volumen asignado en la primera mitad de 1991, a valores comparativos) se hace efectiva la reducción de la asistencia médica estatal garantizada a la mujer y al niño. Por esta razón se tropieza con dificultades en la realización de los programas de la república en materia de la protección de la salud del niño y de la madre, atención preescolar, creación de una red de instituciones de salud infantil, establecimiento de una industria de alimentos infantiles y otras medidas.

27. Durante 1991-1992 hubo cambios negativos en casi todos los aspectos de las condiciones de vida de la población. Antes de introducirse las reformas económicas que fueron acompañadas por la baja del nivel de vida de la población, no se tomaron en cuenta sus consecuencias para la situación de la infancia ni tampoco se tomaron las medidas necesarias de compensación y de protección. El proceso de reforma de los sistemas de salud, educación y seguridad social aún no ha llegado al nivel en que pueda orientarse a la satisfacción prioritaria e integral de las necesidades de la infancia.

28. La actual disminución de los ingresos reales de la población, junto con la reducción relativa del volumen de las asignaciones estatales van acompañadas de la expansión de los servicios privados en determinadas esferas, un fuerte aumento de sus tarifas y, en consecuencia, la reducción del acceso a ellos de amplios sectores de la población.

29. Buena parte de los ingresos de la mayoría de la población actualmente se gasta en alimentos, cuya calidad se ha deteriorado notablemente. Ha bajado el consumo de proteínas, frutas y verduras. La ración cotidiana de calorías se ha reducido casi en 20%. Las dos terceras partes del valor energético de la dieta procede de los cereales y las papas. En todas las regiones de Rusia ha aumentado considerablemente el número de familias que consume una cantidad mínima de productos de origen animal. La tercera parte de los hogares consume menos de 2 kg de productos cárnicos al mes por persona. La consecuencia más grave de la alimentación deficiente reside en el deterioro de la salud de las mujeres jóvenes, las futuras madres, las mujeres encinta y las madres que amamantan a sus hijos.

30. Constituye un grave problema el abastecimiento de alimentos para niños. De conformidad con la resolución de 11 de noviembre de 1990 del Soviet Supremo de la Federación de Rusia sobre la creación de una industria de alimentos para niños en Rusia, con el fin de asegurar el abastecimiento de alimentos para niños y la aplicación de toda una serie de medidas conexas, se ha establecido un programa estatal para el período que termina en 1995. En este programa se prevé la elaboración de productos lácteos líquidos y semisólidos y mezclas de productos lácteos deshidratados para los bebés con el fin de suplir sólo la tercera parte de la necesidad de consumo de cada niño. La producción de los

productos lácteos líquidos y semisólidos fue inferior en 8.100 toneladas (12%) al objetivo previsto, los productos lácteos deshidratados en 600 toneladas (3%), las conservas de frutas y verduras dietéticas y para niños en 47,4 millones de latas (26%). Además, en 1990 bajó la producción de leche esterilizada, crema, conservas de carne, productos deshidratados para niños y alimentos dietéticos de cereales. Uno de los obstáculos que se oponen a la producción de alimentos para niños es la falta de equipo moderno y el bajo nivel técnico del equipo disponible. Actualmente el Gobierno de la Federación de Rusia está preocupado de resolver la cuestión de los recursos financieros que deben destinarse a la elaboración y el montaje del equipo tecnológico para la industria alimentaria infantil. A consecuencia de la difícil situación ecológica se ha complicado la labor de los proveedores de productos agrícolas a las fábricas de alimentos para niños.

31. En la Federación de Rusia se ha reducido notablemente la producción de artículos para niños, lo que, junto con el alza considerable de los precios de estos artículos, ha agravado enormemente para la mayoría de las familias el problema de la compra de ropa y zapatos para los niños. En este año los precios de los artículos para los niños han subido diez veces en comparación con 1991.

32. Se reducen los gastos del Estado en el mantenimiento y la creación de centros preescolares y de otro tipo para los niños y en las escuelas de enseñanza general. En 1991 el volumen de las asignaciones financieras a los establecimientos preescolares según el número de plazas en la república se redujo en 60% y en las escuelas en 25% (en comparación con el año 1986). Al mismo tiempo, en todas partes se registra una reducción de los centros preescolares y hay unos 835.000 niños en lista de espera para los jardines infantiles y las guarderías. La tercera parte de los edificios de los centros preescolares necesitan grandes obras de reparación o una renovación completa y tanto como el 30% de los edificios carece de agua corriente, tuberías o calefacción central.

33. Es insuficiente el aprovechamiento material y técnico de las escuelas de enseñanza general. Más del 30% de estas escuelas necesita grandes obras de reparación y el 6,2% se encuentra en estado ruinoso; sólo el 39% posee todos los medios necesarios. A raíz de la falta de plazas, en el año escolar 1991-1992 el 23,8% de los escolares asistió a la escuela en segunda jornada y el 0,5% en tercera jornada. En 1991 se redujeron en 25% las asignaciones financieras destinadas a las actividades de las escuelas de enseñanza general en comparación con 1986 (de todas las fuentes de financiación); en particular se redujeron en 22% las asignaciones para gastos de capital del Estado. A causa del bajo nivel de la remuneración, los especialistas calificados están abandonando el sistema de establecimientos de enseñanza estatales.

34. La difícil situación del sistema de formación profesional.

El equipamiento de muchos institutos profesionales y técnicos no responde a las necesidades actuales. Su grado de aprovisionamiento al 30 ó 40%, en lo que respecta al equipo tecnológico al 20% respecto de algunos tipos de medios

didácticos técnicos, y al 1% respecto de medios de transporte. En los dos últimos años se han cerrado más de 100 institutos profesionales y técnicos y la tercera parte de los edificios y locales se han destinado a fines no educacionales.

35. Se desarrolla lentamente el sistema de instituciones para los niños con discapacidades (los que padecen enfermedades del aparato motor, los ciegos y los que sufren deficiencias visuales). Por ejemplo, se necesita garantizar servicios de corrección y rehabilitación para 8.000 a 9.000 niños que padecen parálisis cerebral y el actual sistema sólo puede atender a 6.400 enfermos.

36. Son insuficientes la infraestructura material y técnica y las condiciones sanitarias de mantenimiento de los niños en la mayoría de los internados que acogen a los huérfanos así como a niños de familias de escasos recursos. Ultimamente se han hecho más frecuentes los casos de familias de muchos hijos y de escasos recursos que se han empeñado en internar a sus hijos en hogares infantiles, incluso por medio de la renuncia a los niños (sobre todo niños inválidos), a causa de los grandes gastos que entraña su mantenimiento. En fin, aumenta enormemente la necesidad de contar con internados y escuelas de enseñanza general donde los niños se acogen a la protección del Estado.

37. Los niños, al igual que los adultos, son víctimas cada vez con mayor frecuencia de los conflictos entre naciones. Actualmente hay en Rusia, según datos del Ministerio del Interior, más de 332.000 refugiados y personas que se han visto forzadas a desplazarse. La mayoría de las familias tienen hijos.

38. Ultimamente ha aumentado considerablemente el abandono de niños. No se dispone de cifras al respecto. Según estudios especializados, aproximadamente el 80% de los niños abandonados tienen familias. La proporción de los adolescentes huérfanos de padre y madre o de un solo padre que en 1991 fueron llevados a centros de acogida y remisión para los menores de edad aumentó, respectivamente, en 13 y 37%.

39. En los cinco últimos años ha aumentado en 50% el número de delitos cometidos por menores de edad. Recrudece la delincuencia entre los menores de edad. En el período 1987-1991 el número de adolescentes de entre 14 y 15 años de edad que participaron en delitos aumentó en 47% (de 36.000 a 52.000). Se duplicó el número de menores de edad autores de delitos que no trabajaban ni estudiaban. Aumentan los casos de transgresión de la ley entre las adolescentes. En términos absolutos la delincuencia entre las jóvenes se duplicó (de 6.000 a 12.000 casos). El año pasado los órganos del interior registraron a 35.000 muchachas. Se sabe que uno de cada tres adolescentes que viola la ley vive en un hogar cuyos padres abusan del alcohol, no se ocupan de la educación de sus hijos ni supervisan su comportamiento.

Tercera parte

I. MEDIDAS GENERALES DE APLICACION DE LA CONVENCION
(Párrafos 9, 10 y 11 de las Orientaciones generales)

Artículo 4

40. Con el fin de aplicar la política del Estado en relación con la infancia, de conformidad con las disposiciones de la Convención, se adoptan en Rusia medidas administrativas, legislativas y de otra índole. Dichas medidas se describen en las secciones correspondientes del presente informe. Se están elaborando las pautas para la política del Estado con respecto a la familia, las pautas para la asistencia social pública a la familia y la infancia y programas complejos como "Niños de Rusia", "Asistencia social a la familia y la infancia", etc. Se llevan a cabo investigaciones científicas sobre los problemas de la familia y la infancia. Se está elaborando un programa federal científico y práctico para los años 1992-1995 denominado "La familia".

41. En la Federación de Rusia a todos los niveles existen órganos que se ocupan de los problemas de la familia, la mujer y la infancia. En el Soviet Supremo de la Federación de Rusia se ha creado el Comité de asuntos de la mujer y protección de la familia, la maternidad y la infancia, que no sólo lleva a cabo la actividad legislativa en esta esfera, sino que también formula la política del Estado con respecto a la familia y a la infancia. El Presidente de Rusia ha nombrado a un asesor sobre asuntos de la familia, la maternidad y la infancia. Se ha creado en la república un nuevo departamento, el Comité de asistencia social a la familia y la infancia del Ministerio de Bienestar Social de la población de la Federación de Rusia. En los soviets locales de diputados populares de los órganos territoriales del poder ejecutivo existen comités (secciones) encargados de los asuntos de la familia y la infancia.

42. De la coordinación de las actividades aplicada en cumplimiento de la política del Estado en relación con la infancia se encarga el Comité de coordinación de los asuntos de la familia, la maternidad y la infancia dependiente del Presidente de la Federación de Rusia. En las localidades se ocupan de esta labor comités análogos que dependen de los jefes de las administraciones locales.

Artículo 42

43. El Ministerio de Prensa e Información, el Ministerio de Educación, la Empresa de Radio y Televisión Rusa y el Ministerio de Relaciones Exteriores realizan la labor básica de difusión de los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño entre los adultos y los niños. El texto de la Convención se ha publicado en la revista semanal Familia (1989) del Fondo Soviético para la Infancia, en las revistas pedagógicas Instrucción pública (1990) y Pedagogía soviética (1991) y en otras publicaciones, comprendidas publicaciones para niños. Se adoptarán medidas para informar más ampliamente a la población sobre este documento. Se ha preparado una edición

ilustrada de la Convención sobre los Derechos del Niño, que se prevé publicar en 1992, así como material didáctico sobre cuestiones de derecho destinado a los escolares de las clases superiores y los estudiantes de los institutos pedagógicos de enseñanza superior. También difunden los principios y disposiciones de la Convención organizaciones no gubernamentales.

Artículo 44

44. La labor destinada a dar a conocer ampliamente a la opinión pública el material del presente informe comenzó ya durante su preparación. En abril de 1992 la redacción de Gaceta rusa" (publicación del Soviet Supremo de la Federación de Rusia) organizó una "mesa redonda" sobre todos los problemas de la infancia que se reflejan en el informe. Se envió el proyecto de informe a muchas organizaciones estatales y sociales, cuyas observaciones y deseos se tuvieron en cuenta en la elaboración definitiva. Para asegurar que la opinión pública tenga amplio acceso al informe se han previsto medidas especiales, incluidas la publicación del informe en tirada masiva, la publicación de determinados fragmentos en la prensa y la organización de debates en la radio y la televisión.

II. LA DEFINICION DEL NIÑO EN LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES (Párrafo 12 de las Orientaciones generales)

Artículo 1

45. Conforme a la legislación rusa vigente:

- La edad en que se alcanza la mayoría de edad es 18 años; el menor que contrae matrimonio antes de cumplir 18 años es considerado mayor de edad desde el momento en que contrae matrimonio (Código Civil).
- No existe la noción de edad mínima de determinación de la escolaridad obligatoria, lo obligatorio es un ciclo básico de enseñanza general de nueve años (Ley de educación).
- La edad mínima para el empleo es 16 años; en casos excepcionales con el acuerdo de los sindicatos se puede disminuir a 15 años. Se puede autorizar un empleo a tiempo parcial a partir de los 14 años siempre que los padres consientan en ello, el niño disponga de tiempo libre y el trabajo no entrañe peligros para su salud (Código de Leyes Laborales).
- La edad en que se adquiere la responsabilidad penal es 14 años (Código Penal).
- La edad mínima en que una persona puede ser privada de la libertad es 14 años (Código Penal).

- La edad mínima para contraer matrimonio es 18 años, pero puede reducirse como máximo en dos años por decisión de los órganos locales del poder ejecutivo (Código del Matrimonio y la Familia).
- La edad mínima para cumplir el servicio militar obligatorio (así como el voluntario) es 18 años (Ley sobre el servicio militar obligatorio).
- La edad a partir de la cual se pueden adquirir bebidas alcohólicas es 21 años (Código Comercial).

En la legislación no se ha fijado la edad mínima de los niños en relación con los demás índices de la Convención.

III. PRINCIPIOS GENERALES (Párrafo 13 de las Orientaciones generales)

La no discriminación

Artículo 2

46. La Constitución de la Federación de Rusia y los instrumentos legislativos que reglamentan la condición jurídica del ciudadano que vive en Rusia (véase, en particular, la Ley de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia de 28 de noviembre de 1991 sobre la ciudadanía de la SFSR) conceden al niño todos los derechos enunciados en la Convención, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

47. En el período transcurrido desde la ratificación de la Convención se consignó dicha disposición de manera mucho más general en los Principios de la legislación civil de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de las Repúblicas, por las que se reconoce la capacidad de tener derechos y obligaciones civiles en igual medida [que los demás] a todos los ciudadanos. La resolución del Soviet Supremo de la Federación de Rusia de 14 de julio de 1992 sobre la mutación de las relaciones jurídicas de los ciudadanos en el período de reforma económica definió la aplicación de dichos Principios en el territorio de Rusia.

48. La Ley de libertad de cultos de la RSFSR de 25 de octubre de 1990 prevé la protección de los derechos e intereses de los ciudadanos independientemente de su actitud hacia la religión. Establecer cualquier tipo de limitación directa o indirecta de los derechos o cualesquiera privilegios de los ciudadanos por su actitud ante la religión, así como atizar la hostilidad y el odio a este respecto u ofender los sentimientos de los ciudadanos son actos que entrañan responsabilidad penal.

49. El Código de Procedimiento Penal de la RSFSR reglamenta el procedimiento conforme al cual se administra la justicia en el país sobre la base de la igualdad de los ciudadanos ante la ley y los tribunales, independientemente del origen, la posición social, profesional y económica, la pertenencia racial y nacional, el sexo, el grado de instrucción, el idioma, la actitud ante la religión, el género y carácter de las ocupaciones, el lugar de residencia o cualquier otra condición de los ciudadanos.

50. En la Ley de educación del 2 de mayo de 1992 se define en forma análoga el derecho de los ciudadanos a la instrucción. En el artículo 5 de esta Ley se garantiza el derecho a la instrucción independientemente de la raza, la nacionalidad, el idioma, el sexo, la edad, el estado de salud, la posición social, económica y profesional, el origen social, el lugar de residencia, la actitud ante la religión, las convicciones, la afiliación a un partido y los antecedentes penales.

51. Sin embargo, las disposiciones legislativas citadas todavía no garantizan plenamente a cada niño la realización de sus derechos. Los órganos de defensa de los derechos, los sociólogos, la opinión pública y la prensa que analizan las razones de las violaciones de los derechos humanos dan testimonio de hechos reales de discriminación contra los niños, particularmente en la vida cotidiana. La estratificación de la población, según el nivel de bienestar económico que se ha acrecentado en los últimos años, la comercialización de los sectores de la medicina, la educación, la cultura y el esparcimiento que reduce considerablemente su accesibilidad, y otros procesos negativos que crean tensiones en las relaciones sociales a menudo son fuente de conflictos que se manifiestan particularmente en forma de disensiones de nacionalidades, religiosas, políticas o de otra índole y que afectan también a los niños.

El interés superior del niño

Artículo 3

52. En la legislación en vigor se da efecto a esta disposición. En la Ley de la URSS de 22 de mayo de 1990 sobre la introducción de modificaciones y adiciones en algunas disposiciones legislativas de la URSS que se refieren a las cuestiones de la mujer, la familia y la infancia se precisa el derecho de los padres a la educación de los hijos y se refuerza la responsabilidad de los padres por la educación, así como por los abusos o la negligencia en el cuidado de los hijos. Se ha previsto por ley el derecho de los niños a acudir a las instituciones de tutela y guarda en busca de protección de sus derechos e intereses contra las violaciones cometidas por los padres o las personas que los reemplazan.

53. Se ha establecido un procedimiento conforme al cual en casos excepcionales, frente a una amenaza directa para la vida o la salud de un niño, el órgano de tutela y curatela tiene derecho a decidir que se prive inmediatamente de la custodia a los padres o a las otras personas a cuyo cargo se encuentre el niño. En esos casos, el órgano de tutela y guarda tiene la obligación de informar inmediatamente al Fiscal y, en el plazo de siete días

de adoptada la decisión, presentar demanda judicial para que se prive a los padres, o a uno de ellos, del ejercicio de la patria potestad o se retire al niño de su cuidado.

54. El 1° de noviembre de 1990 se aprobó la resolución del Soviet Supremo de la RSFSR sobre medidas urgentes para mejorar la situación de la mujer y la familia y la protección de la maternidad y la infancia en las zonas rurales, que prevé diversos privilegios para las mujeres de las zonas rurales, en particular el aumento de la licencia anterior y posterior al parto. Más tarde se previeron los mismos privilegios para las mujeres de las zonas urbanas.

55. El principio del interés superior del niño se refleja en la reglamentación civil general de las relaciones jurídicas en la sociedad. El Código Civil de la RSFSR, que sigue vigente, contiene varias disposiciones en que se consigna la base jurídica de la capacidad civil del niño. Por ejemplo, los menores de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años tienen derecho a efectuar transacciones con el acuerdo de los padres, los padres de adopción o los curadores. En el caso de menores de 15 años, son los representantes legales quienes realizan en su nombre las transacciones. Sin embargo, los niños tienen derecho a efectuar independientemente pequeñas transacciones de la vida cotidiana, a disponer de su salario o de sus estipendios, a ejercitar sus derechos de autor sobre obras literarias y artísticas, etc.

56. La ley cuida los intereses laborales de los menores, equiparándolos en derechos a los mayores de edad y concediéndoles toda una serie de privilegios en la esfera de la protección del trabajo, el tiempo de trabajo, las licencias, etc.

57. La legislación penal protege la vida y la dignidad de los niños y prevé un castigo para el culpable de los siguientes actos contra los menores: trato cruel, abandono evidente en situación de peligro, incumplimiento y cumplimiento indebido de la obligación profesional de proteger la vida y la salud de los menores en las instituciones para niños y adolescentes, incumplimiento por los padres del deber de manutención, e incitación a la delincuencia, la borrachera, la mendicidad, la prostitución, los juegos de azar, el consumo de sustancias narcóticas, el consumo de medicamentos sin prescripción médica y otras sustancias que producen alucinaciones.

58. Proveer a la educación de los hijos es una obligación constitucional de los ciudadanos. Desarrollando esta disposición, el Código del Matrimonio y la Familia de la RSFSR dispone que los padres tienen el deber de criar a sus hijos y proveer a su desarrollo físico y a su instrucción. Para el cumplimiento de este deber los padres gozan de derechos, incluido el derecho a dar a sus hijos una educación privada. Al mismo tiempo, en defensa de los intereses del niño la legislación establece límites al ejercicio de los derechos de los padres: el ejercicio de estos derechos no puede ser contrario a los intereses de los niños.

59. El principio del interés superior del niño se ha tenido en cuenta en la elaboración del proyecto de ley sobre la protección de la familia, la maternidad, la paternidad y la infancia (examinado en primera lectura por el Soviet Supremo de la Federación de Rusia en junio de 1992) y del proyecto de ley sobre los derechos del niño (sometido al Soviet Supremo de la Federación de Rusia).

60. La información por lo que se refiere a asegurar que las correspondientes instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan los requisitos establecidos se presenta en las secciones del informe que tratan de aspectos concretos de las actividades en esta esfera.

Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo

Artículo 6

61. De conformidad con la legislación de salud pública, se puede interrumpir el embarazo antes de las 12 semanas por deseo de la mujer y después de las 12 semanas, por indicación médica, en un establecimiento médico.

62. En derecho penal, el derecho a la vida se garantiza mediante disposiciones que protegen al niño contra todo atentado violento contra su vida y su inviolabilidad física. Esta protección está igualmente prevista en la legislación penal para los niños que para los adultos. No existe una disposición especial de tipificación del delito que establezca responsabilidad por atentar contra la vida y la salud de niños y adolescentes. En la determinación de la pena se tiene en cuenta la edad de la víctima sólo como circunstancia agravante. En la legislación penal no hay una norma especial que prevea la responsabilidad por el infanticidio. El proyecto de código penal presentado al Soviet Supremo de la Federación de Rusia propone reforzar la responsabilidad por atentar contra la vida de un niño.

63. El Presidente de la Federación de Rusia promulgó el 1° de junio de 1992 el Decreto sobre las medidas prioritarias para dar cumplimiento a la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, en el Decenio de 1990, que incluye el problema de la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño entre los problemas prioritarios, incluso a nivel federal y regional, en la elaboración de los presupuestos, la distribución de los recursos materiales y de materias primas, la organización y el desarrollo de la producción de bienes para niños, las inversiones en obras de construcción y en la determinación de otras tareas. El Decreto prevé que se financien con cargo al presupuesto medidas especialmente concebidas para atender los problemas de la infancia, la finalización para el 1° de octubre de 1992 del programa federal "Niños de Rusia", que incluye los programas "Industria de alimentación para la infancia", "Los niños de Chernobyl", "Planificación de la familia", "Los niños inválidos", "Los niños huérfanos" y "Los niños del norte", y la elaboración y realización de una lista y un compendio, elaborados en base a criterios científicos de los

servicios sociales gratuitos y obligatorios para las mujeres y los niños que deben ser garantizados por el Estado. Se ha encargado a ministerios y departamentos de la Federación de Rusia elaborar medidas urgentes con el fin de mejorar la situación de los niños en la Federación de Rusia.

64. En los dos últimos años se han adoptado disposiciones normativas que prevén garantizar en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño, particularmente en casos de condiciones extremas. La Ley de la Federación de Rusia sobre la protección social de los ciudadanos expuestos a las radiaciones a consecuencia de la catástrofe en la central de energía atómica de Chernobyl prevé diversos privilegios para los menores de edad. Se ha aprobado un programa único estatal para proteger a la población de la Federación de Rusia de los efectos de la catástrofe de Chernobyl de 1992 a 1995 y hasta el año 2000. En el programa de la República "Los niños de Chernobyl" se define una serie de medidas de carácter médico, psicológico y social para proteger y rehabilitar a los niños y las mujeres expuestos a las radiaciones como consecuencia de la catástrofe de Chernobyl. Las dificultades financieras frenan la realización del programa.

65. La Ley de la Federación de Rusia sobre la protección del medio ambiente prevé el derecho de la población, incluso de los niños, a disponer de posibilidades reales de residir en condiciones favorables a la vida y la salud del medio. Se ha adoptado y actualmente se está realizando un programa estatal científico-técnico denominado "Ecología de Rusia", cuyo objetivo es sanear el medio ambiente y prevenir los efectos desfavorables de las actividades ecológicamente nocivas. Se están formulando dos programas científico-técnicos, "Seguridad ecológica" y "Renacimiento ecológico de Rusia", en los que se define un conjunto de medidas para garantizar, en el mayor grado posible, un desarrollo sano de los niños, el logro de un desarrollo ecológicamente sostenible de la sociedad que no socave las bases sustentadoras de la vida de las futuras generaciones.

El respeto a la opinión del niño

Artículo 12

66. La Constitución de la Federación de Rusia y una serie de disposiciones legislativas garantizan al niño, al igual que a todo ciudadano de la Federación de Rusia, el derecho a formarse su propio juicio y a expresar libremente sus opiniones. La Ley de educación de la Federación de Rusia subraya el carácter humanista de la educación, la prioridad que se atribuye al libre desarrollo de la personalidad y el rechazo de una educación basada en las posiciones ideológicas de partidos y movimientos y organizaciones sociales, y garantiza asimismo el derecho del niño a formarse su propio juicio y a expresar libremente sus opiniones. La práctica judicial apoya el derecho de los niños a expresar libremente sus opiniones. El Código del Matrimonio y la Familia garantiza a los niños que se tendrán en cuenta sus propias opiniones durante el examen de los asuntos relacionados con el establecimiento de la paternidad o el cambio de nombre y apellido de los hijos adoptivos si éstos han cumplido los diez años de edad.

67. En el proyecto de ley de protección de la familia, la maternidad, la paternidad y la infancia se prevén disposiciones que garantizarán a los niños el derecho a ser escuchados personalmente en procedimientos judiciales, administrativos o de otro tipo si, según su nivel de desarrollo, están en condiciones de entender la realidad y expresar libremente sus propias opiniones. Al adoptarse las decisiones judiciales se tomarán en cuenta las opiniones de los niños.

IV. DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES
(Párrafo 15 de las Orientaciones generales)

El nombre y la nacionalidad

Artículo 7

68. Las cuestiones de la nacionalidad están reglamentadas por la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes de la URSS sobre la introducción de enmiendas y adiciones en algunas disposiciones legislativas relacionadas con la mujer, la familia y la infancia, sobre el procedimiento de cambio de apellido, el nombre y el patronímico de los ciudadanos de la URSS, la Ley de la Federación de Rusia sobre la ciudadanía rusa y otras disposiciones normativas. Mediante un decreto del 10 de abril de 1992, el Presidente de la Federación de Rusia confirmó las disposiciones sobre el procedimiento de examen de las cuestiones de la ciudadanía de la Federación de Rusia.

69. La Ley sobre la ciudadanía rusa, que entró en vigor el 6 de febrero de 1992, regula en detalle la cuestión de la nacionalidad de los hijos y el procedimiento de adquisición y cambio de la nacionalidad teniendo en cuenta la opinión de los menores de edad. La nacionalidad rusa se atribuye a los niños en el momento del nacimiento si los padres son ciudadanos rusos. Los padres que tienen otra nacionalidad, al elegir la nacionalidad del niño deben, antes de cumplirse su primer año de vida, entregar a los órganos del interior o a la oficina del consulado en su lugar de residencia permanente una copia del certificado de nacimiento del niño y un acuerdo por escrito sobre la elección de su nacionalidad. Se puede considerar el cambio de nacionalidad de estos niños antes de que cumplan los 18 años de edad a solicitud de sus padres, tutores o curadores (y con el respectivo acuerdo por escrito de los niños de entre 14 y 18 años de edad).

70. De conformidad con el artículo 51 del Código del Matrimonio y la Familia de la Federación de Rusia, a cada menor de edad se le debe atribuir un apellido, un nombre y un patronímico. El apellido del niño viene determinado por el de los padres. Si los padres tienen distintos apellidos, se atribuye al niño el de la madre o el del padre por acuerdo de ambos o, a falta de acuerdo, por decisión del órgano de tutela o curatela. La disolución del matrimonio no entraña el cambio de apellido de los hijos. En caso de que al nacer se le haya atribuido al niño un nombre malsonante, éste puede cambiarse hasta que el niño cumpla cinco años. Al cumplir los 16 años el niño tiene

derecho a solicitar el cambio de apellido, de nombre o de patronímico con arreglo a la Ley de la URSS del 30 de julio de 1991 sobre el procedimiento de cambio del apellido, el nombre y el patronímico de los ciudadanos de la URSS.

La preservación de la identidad. La protección de la vida privada

Artículos 8 y 16

71. En el proyecto de ley de la Federación de Rusia sobre la protección de la familia, la maternidad, la paternidad y la infancia se señala que el Estado protegerá los derechos del niño, enunciados en la Convención, a la inviolabilidad de su persona, a la preservación de su identidad (con inclusión de la ciudadanía, el nombre, las relaciones familiares, el sexo, la nacionalidad y el idioma natal), de su honor y dignidad, a la libertad de conciencia y de religión, a la crianza y la educación, a la salud y otros derechos de la persona y derechos de propiedad. Se prevé la atribución de responsabilidad penal a toda divulgación de informaciones que constituyan secreto familiar o que atenten contra el honor y la dignidad de los miembros de la familia, a toda injerencia ilegítima en los asuntos de la familia y a toda intromisión ilegal en el ejercicio de los derechos del niño que le ocasione daños materiales o morales.

La libertad de expresión

Artículo 13

72. El derecho del niño a la libertad de expresión está reglamentado por la legislación referente a la ciudadanía en general. La Constitución de la Federación de Rusia proclama el derecho a la libertad de pensamiento y de palabra y a la libre expresión de las ideas y convicciones. Toda persona tiene derecho a la búsqueda, la obtención y la libre difusión de informaciones. Este derecho sólo puede ser restringido por ley. Dicha disposición constitucional ha sido objeto de elaboración en las leyes de la Federación de Rusia sobre la libertad de culto, sobre los medios de información y sobre la educación.

73. Una de las formas de expresión activa de las opiniones consiste en la participación constructiva de los niños en la creación de sus propios medios de información. Con este fin una serie de periódicos juveniles de regiones y ciudades y de emisoras locales de radio y televisión ponen a disposición de los niños sus estaciones y espacio de emisión. En muchos medios de información se establecen plantillas de redacción en las que participan los niños, que se encargan de la preparación de materiales y la realización de programas. La agencia de información juvenil YUNPRES reúne a periodistas jóvenes no sólo de Rusia sino también de Armenia, Ucrania, Kazajistán y otros miembros de la CEI. YUNPRES publica boletines de información preparados por los niños, sus diarios, revistas, las publicaciones de la prensa de aficionados "Most", y organiza festivales de la prensa infantil. La agencia recibe el apoyo del Ministerio de Prensa y Educación de Rusia y de la

Federación de Organizaciones Infantiles. Por otra parte, esta tendencia progresista en la esfera de las comunicaciones aún no cuenta con la base jurídica necesaria.

El acceso a la información pertinente

Artículo 17

74. Ultimamente en la Federación de Rusia se han adoptado diversas disposiciones jurídicas sobre el desarrollo editorial y los medios de información que guardan relación en particular con la cuestión del acceso de los niños a la información pertinente. Ha entrado en vigor la Ley sobre los medios de información (1991). Mediante una resolución del 17 de abril de 1991, el Consejo de Ministros de la Federación de Rusia ratificó la disposición provisional sobre la actividad editorial en la Federación de Rusia. Allí se prevén medidas destinadas a la expansión y democratización de la actividad editorial, la satisfacción de los intereses de los lectores de todos los sectores de la población, grupos de edad, adultos y menores. El decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre medidas complementarias de protección jurídica y económica de las publicaciones periódicas y la publicación estatal de libros, de fecha 20 de febrero de 1992, prevé el establecimiento de órganos de prensa en las condiciones económicas necesarias para la publicación de obras de valor social durante el período de transición a las relaciones de mercado. Entre tales publicaciones se cuenta la literatura didáctica e infantil. Se prevé la asignación de recursos suplementarios para la publicación de literatura infantil y didáctica teniendo presente el aumento de precios. De conformidad con el decreto se ha elaborado un programa de apoyo a las publicaciones juveniles e infantiles que comprende, en particular, la asistencia financiera y la asignación de recursos suplementarios para el papel.

75. Las medidas adoptadas reflejan un problema editorial creciente. En 1991, en comparación con 1989, la publicación de libros infantiles se redujo en más de 130 millones de ejemplares. La publicación de libros didácticos se vio aquejada por una aguda crisis financiera. Los precios de producción de libros didácticos han aumentado diez veces, como promedio, en los últimos tiempos, cosa que limita considerablemente las posibilidades de acceso a ellos. La reducción de las tiradas de la literatura infantil que se publica también tiene efectos negativos sobre la diversidad temática de los libros.

76. En la Federación de Rusia se están tomando medidas para garantizar a los niños el acceso a la información pertinente en los distintos idiomas de los pueblos que habitan en el país. El 25 de octubre de 1991 se promulgó la ley sobre los idiomas de los pueblos de la Federación de Rusia y está en vías de ejecución la resolución del 11 de marzo de 1991 del Consejo de Ministros de la Federación sobre el programa estatal de desarrollo económico y cultural de los pueblos del Norte para 1991-1995. Estas y otras medidas en dicha esfera son muy oportunas si se considera la actual disminución de las funciones sociales de los idiomas de algunas nacionalidades. Sigue siendo insuficiente la publicación de literatura infantil en los idiomas nacionales de las minorías.

La grave escasez de literatura infantil hace que los niños pierdan interés por aprender sus idiomas natales, cada uno de los cuales forma parte del patrimonio nacional de Rusia.

77. En los últimos años se han hecho algunos avances en esta esfera. Por ejemplo, los idiomas de los pueblos del Norte han comenzado a utilizarse más en los medios de información locales. Con el fin de establecer y consolidar jurídicamente la teoría y la práctica del federalismo en Rusia se están creando condiciones concretas que les permitan a las minorías de Rusia participar activamente en el desarrollo de sus propias culturas y en los esfuerzos por hacer renacer sus idiomas natales.

78. La Ley de la Federación de Rusia sobre la protección del medio ambiente natural garantiza el derecho de los adultos y los niños a recibir información fidedigna, completa y objetiva sobre el estado del medio ambiente natural y sobre las medidas destinadas a su protección. Sin embargo, esta disposición, cuyo objetivo es promover la cultura ecológica de la sociedad y crear una conciencia ecológica entre la joven generación, por ahora no cuenta prácticamente con un mecanismo de ejecución. Lo que se publica en los medios de información por regla general tiene un carácter fragmentario y no pinta el cuadro completo de la compleja situación ecológica de Rusia. Por razones económicas son escasas las publicaciones infantiles sobre temas ecológicos. Se disminuyen las publicaciones o se reducen las tiradas de las revistas infantiles que dan a conocer los problemas de la protección de la naturaleza. En el marco de programas ecológicos estatales en vías de preparación se prevé la adopción de medidas concretas para superar la situación cada vez más difícil y se han determinado medidas para proveer a la población, incluso a los niños, de información ecológica.

La libertad de pensamiento, de conciencia y religión

Artículo 14

79. En la Constitución de la Federación de Rusia (art. 44) y en la Ley de 25 de octubre de 1990 sobre la libertad de culto se enuncia con bastante amplitud el derecho de los ciudadanos a elegir, tener y difundir sus convicciones religiosas o ateas, a profesar cualquier religión o no profesar ninguna y a actuar de conformidad con sus propias convicciones siempre que respeten las leyes del Estado. Como se señala en la Ley, el niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

80. En la Ley de educación de la Federación de Rusia se establece el derecho de las asociaciones religiosas a crear establecimientos docentes así como el derecho de los padres de los menores de edad (o las personas que los sustituyan) a elegir el tipo de educación que han de recibir o de escuela a la que han de asistir. La única condición en este caso es que se cumplan las normas del sistema de enseñanza general pública.

81. Las disposiciones legislativas señaladas, aparte proveer a la reglamentación jurídica necesaria, crearon las bases para el surgimiento de un nuevo tipo de relaciones entre el Estado, las confesiones religiosas y los

fieles, que ahora se desarrollan en un espíritu de entendimiento mutuo y voluntad de cooperación constructiva. Por ejemplo, en los dos o tres últimos años en el seno de la Iglesia ortodoxa rusa se han creado más de 1.000 escuelas religiosas (dominicales, a las que asisten niños de entre 6 y 18 años de edad). Representantes de distintas religiones han establecido 50 guarderías infantiles.

La libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas

Artículo 15

82. Según la Ley de la URSS de 8 de octubre de 1990 sobre las asociaciones, se entiende por éstas las agrupaciones voluntarias creadas como resultado de la libre expresión del deseo de algunos ciudadanos de asociarse en torno a intereses comunes. Esta Ley constituyó la primera disposición legislativa en que se estipuló expresamente el derecho de los niños a crear asociaciones. La Ley sobre las asociaciones se puso en vigor en el curso de la reestructuración democrática del país, que abarcó igualmente a las fuerzas, las organizaciones y los movimientos sociales en Rusia.

83. El carácter unitario del movimiento infantil ha cedido el paso a la variedad y el pluralismo. Han surgido nuevos tipos de movimientos infantiles, que se han ido constituyendo en forma voluntaria y en torno a intereses comunes: ecológicos, caritativos, culturales y otros. Han resurgido asociaciones que existían antes de la Revolución: los scouts, comunidades religiosas, asociaciones infantiles dependientes de organizaciones de adultos. Actualmente en Rusia sólo a nivel federal se han registrado más de 30 organizaciones infantiles. Figura entre ellas la Federación de Organizaciones Infantiles, la Asociación Infantil de la Federación de Rusia, la Liga Juvenil Marítima, la Federación de Asociaciones y Clubes Deportivos Juveniles y la Sociedad Aerocósmica de Rusia. Existen diversas asociaciones infantiles en las repúblicas, territorios, regiones, ciudades y distritos de la Federación de Rusia.

84. La pluralidad de las asociaciones infantiles brinda a los niños la posibilidad de elegir entre las organizaciones y la diversidad de contenidos que ofrecen estas organizaciones, la posibilidad de elegir los tipos de actividades que correspondan a sus intereses y necesidades personales. Por ejemplo, la Federación de Organizaciones Infantiles ofrece a los niños y adolescentes más de diez programas, entre los cuales se cuentan el programa ecológico "Mundo Verde", el programa estético "La belleza salvará al mundo", el programa "Deseo establecer mi negocio" destinado a los jóvenes empresarios, el programa "Escuela de cultura democrática" destinado a los futuros parlamentarios y otros como "La orden de la caridad infantil", "El árbol de la vida" y otros. El nuevo carácter del movimiento infantil permite percibir en él un factor radicalmente nuevo de socialización del niño, de desarrollo de éste como ciudadano libre y activo de una sociedad democrática y de un mundo en acelerada transformación.

85. Se ha establecido en el país la Asociación de Investigadores del Movimiento Infantil, integrada por más de 200 científicos (pedagogos, psicólogos, filósofos y juristas) y profesionales que se ocupan de la infancia. En conjunto con la Federación de Organizaciones Infantiles, la Asociación propuso la iniciativa de elaborar el marco conceptual de una ley sobre organizaciones y movimientos sociales y otras asociaciones infantiles. Actualmente el esquema conceptual está sometido a la consideración del Comité de Asuntos Juveniles del Soviet Supremo de la Federación de Rusia. Con el fin de ayudar al movimiento infantil en la Federación de Rusia se adoptarán medidas para promover el papel del Estado y de las estructuras comerciales, sociales y de otro tipo en la creación de condiciones favorables a la actividad de las organizaciones infantiles.

El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas
cruels, inhumanos o degradantes; los abusos y el descuido,
la recuperación física y psicológica y la reintegración
social de los niños afectados

Artículos 37, 19 y 39

86. Según datos de los órganos de educación, del Ministerio del Interior y del Ministerio Público de la Federación de Rusia, se observa un aumento de las distintas formas de trato cruel a los niños. En hogares, establecimientos preescolares, escuelas e institutos profesionales y técnicos, en hogares de niños e internados y establecimientos de educación especial se aplican métodos incorrectos de crianza y educación, que rebajan la dignidad del ser humano, entre ellos la violencia psíquica y física. A veces los niños son víctimas de mutilaciones y de diversos tipos de atentados criminales. Un factor especialmente alarmante es el predominio entre las víctimas de los niños de menor edad: cerca del 30% de los hospitalizados a raíz de tratos crueles son bebés de menos de un año; el 30% son niños en edad preescolar y el 40% son escolares. Huyendo de los tratos crueles, unos 50.000 niños abandonan su hogar cada año, y no menos de 20.000 abandonan los hogares infantiles y los internados.

87. La legislación penal de la Federación de Rusia prevé la responsabilidad penal y el castigo para las manifestaciones más graves de crueldad con los niños (palizas, tormentos). Para las otras formas de trato cruel a los niños, la legislación prevé la sanción disciplinaria de los culpables.

88. Con el fin de consolidar el principio de la inviolabilidad de la persona de los niños y los adolescentes, se prevé reforzar la responsabilidad penal en la aplicación a los niños de medidas de fuerza no autorizadas. En el proyecto del nuevo código penal de la Federación de Rusia se prevé acrecentar las sanciones para los actos de tortura contra los menores de edad, se establece la responsabilidad penal por otras manifestaciones de tratos crueles a los niños por parte de las personas a cuyo cuidado se encuentran (en particular, los trabajadores de los establecimientos para niños), y por el incumplimiento de su deber de proteger la vida y la salud de los niños. Para prevenir y

combatir estas manifestaciones el Soviet Supremo de la URSS adoptó el 12 de abril de 1991 una resolución sobre medidas urgentes para reprimir la propaganda de la pornografía, el culto de la violencia y la crueldad.

89. Las cuestiones de la recuperación física y psicológica, así como de la reintegración social de los niños que han sido víctimas de tratos crueles, son resueltas individualmente por las instituciones de salud y los órganos del interior y de educación.

V. ENTORNO FAMILIAR Y OTRO TIPO DE TUTELA
(Párrafo 16 de las Orientaciones generales)

La dirección y orientación parentales

Artículo 5

90. La legislación de Rusia contiene normas destinadas a crear garantías jurídicas para que los padres se ocupen de la crianza de sus hijos y de impartir una orientación responsable al proceso de desarrollo de su personalidad. El Código del matrimonio y la Familia de la RSFSR, que garantiza el derecho de los padres a la educación de los hijos, contiene una disposición conforme a la cual la protección de los derechos e intereses de los hijos menores de edad incumbe a los padres. Los padres son los representantes legales de sus hijos menores de edad y son quienes defienden sus derechos e intereses en todas las instituciones, incluso las judiciales. El Código reglamenta también los derechos de los padres, de otros parientes y de los tutores (guardadores) a tener comunicación con los niños y participar en su educación. Se puede imponer una limitación a estos derechos por vía judicial o por decisión de las instituciones de tutela y guarda en base a razones estrictamente determinadas por la ley. Los padres tienen derecho a exigir la devolución del niño de toda persona que lo retuviere ilegalmente o sin fundarse en decisión judicial.

91. La legislación penal, teniendo presente el papel particular de los padres en la educación de los hijos, en vez de imponer una sanción penal al menor que infrinja la ley, prevé la posibilidad de ponerlo bajo estricta vigilancia de sus padres o de las personas que los sustituyan.

92. La Ley de educación de la Federación de Rusia concede a los padres el derecho a escoger la forma de enseñanza que se ha de impartir al niño y el establecimiento docente a que ha de asistir y a darle la educación indispensable en la familia. Según esta Ley, los padres son precisamente los primeros maestros. Estos tienen el deber de echar los cimientos del desarrollo físico, moral e intelectual del niño desde la primera infancia. Las relaciones entre los institutos de enseñanza preescolar y los padres (o las personas que los sustituyen) se rijen por un convenio que no puede limitar los derechos de las partes en virtud de la Ley. Dicha Ley determina un procedimiento conforme al cual se requiere el consentimiento mutuo de los

padres (o de las personas que los sustituyen) y de los órganos locales de enseñanza cuando un alumno al cumplir 14 años desea abandonar la escuela antes de terminar el ciclo básico de instrucción.

Las responsabilidades de los padres

Artículo 18

93. En la Constitución de la Federación de Rusia, la legislación sobre el matrimonio y la familia, la Ley de educación, la legislación administrativa y penal y la Disposición sobre las comisiones de asuntos de menores establece la responsabilidad de los padres por la crianza de los hijos. Por primera vez se prevé por ley el derecho de los niños a solicitar la protección de los órganos de tutela y guarda en caso de que los padres abusen de sus derechos. Se ha introducido el principio de la responsabilidad común e idéntica del padre y la madre en la crianza y el desarrollo del niño. Los padres tienen la obligación de proveer al desarrollo físico y moral y a la instrucción de los hijos y de defender sus derechos e intereses. El ejercicio de los derechos de los padres no puede ser contrario a los intereses de los hijos. Los padres tienen iguales obligaciones en cuanto a la educación y manutención de los hijos, incluso en caso de disolución del matrimonio.

94. De conformidad con la legislación sobre la familia, el progenitor que vive separado de los hijos tiene el deber de participar en su educación y tiene derecho a comunicarse con sus hijos. El progenitor que ejerce la guarda no puede impedir que el otro progenitor se relacione con los niños y participe en su educación. Si los padres no pueden ponerse de acuerdo sobre la participación en la educación de los niños del progenitor que vive separado, resuelven al respecto las instituciones de tutela y guarda con la participación de los padres partiendo de la base del interés de los niños. Cabe señalar que hasta el presente lo que suele suceder en la práctica es que las instituciones de tutela y guarda y los tribunales todavía no logran garantizar realmente el derecho del niño a tener comunicación con el padre y la madre y a ser educado por ambos si éstos se han divorciado y viven separados.

95. El Estado presta ayuda a los padres y los tutores para el cumplimiento de sus obligaciones. Esta ayuda se concede en forma de mensualidad, pago suplementario o indemnización monetaria. Se está ampliando la red de instituciones para la infancia (casas cuna, jardines infantiles, hogares de guarda), donde los niños están parcial o totalmente bajo la custodia del Estado. Se adoptarán medidas legislativas para exonerar del impuesto sobre el valor añadido a todos los tipos de servicios en la esfera de la instrucción pública, los gastos relacionados con la capacitación en el medio laboral, el costo de la enseñanza de niños y adolescentes en círculos, secciones y talleres y de la utilización de instalaciones deportivas, así como los servicios prestados en los establecimientos preescolares, la indemnización por el costo de la permanencia en jardines infantiles y otros centros que cuidan a los niños de los padres que trabajan.

La separación de los padres. La reunión de la familia

Artículos 9 y 10

96. En la legislación de la Federación de Rusia se han previsto medidas encaminadas a prevenir la separación de los hijos de sus padres sin razones particulares que lo justifiquen. La Constitución de la Federación de Rusia, al obligar a los padres a ocuparse de la crianza y educación de sus hijos, al mismo tiempo protege el derecho de cada niño a gozar del cuidado de la madre y del padre. De acuerdo con el Código de la Vivienda de la RSFSR, el lugar de residencia de los menores de edad corresponde al lugar de residencia de sus padres. En el Código del Matrimonio y la Familia de la RSFSR se enuncia el derecho prioritario de los padres a la educación de sus hijos y el derecho a retirar a los hijos de las personas que los retengan ilegalmente, por vía judicial a petición de uno o ambos padres. Se establece la igualdad de derechos y obligaciones del padre y la madre en la crianza de los hijos también en los casos en que se disuelve el matrimonio. Si uno de los progenitores le impide al otro mantener relaciones con el niño, las instituciones de tutela y guarda o el tribunal determinarán la forma en que participará en su crianza y educación el progenitor que viva separado.

97. Sólo por vía judicial se puede decidir privar a los padres de la custodia del niño son privarlos de la patria potestad o retirarles la custodia junto con la patria potestad. Se permite la comunicación de los niños con los padres que han sido privados de la patria potestad siempre que las entrevistas no ejerzan una influencia perjudicial en los menores de edad. La legislación vigente obliga a los órganos competentes a examinar todas las cuestiones señaladas velando rigurosamente por los intereses del niño.

98. Para los casos en que los niños no puedan residir permanentemente con sus padres, la legislación penal y las disposiciones normativas en la materia prevén la creación de condiciones para que se mantengan las relaciones y para reforzar los lazos familiares.

99. Las condenadas embarazadas de más de cuatro meses o con niños de hasta tres años son enviadas, para la expiación de la pena, a un establecimiento de corrección por el trabajo en que haya una guardería y donde existan condiciones para la comunicación y la residencia de las madres con sus hijos. Y cuando el niño cumple tres años si la pena por expiar no es superior a un año y si la madre cumple sus obligaciones maternas concienzudamente, la administración del establecimiento puede autorizar, a petición de la madre, que el niño permanezca en la guardería hasta la excarcelación de la madre. Además, a las condenadas que tienen niños en los hogares infantiles de las colonias de corrección por el trabajo se las autoriza a salir por un breve período del lugar de reclusión durante las vacaciones (así como a mantener ulteriormente correspondencia y a recibir visitas de sus hijos) con el fin de colocar a sus hijos en casa de parientes, a cargo de tutores o en instituciones de menores.

100. Se han adoptado medidas con el fin de mejorar las condiciones para el contacto entre los adolescentes condenados y sus padres. En virtud de la Ley de la Federación de Rusia de 12 de julio de 1992 sobre la introducción de modificaciones y adiciones en el Código de Corrección por el Trabajo de la RSFSR, el Código Penal de la RSFSR y el Código de Procedimiento Penal de la RSFSR para los menores que cumplen condena en colonias -reformatorios- se prevén los siguientes privilegios: se autorizan visitas de hasta tres días, conversaciones telefónicas y vacaciones anuales en el lugar de residencia de los padres o las personas que los sustituyen; se ha aumentado la cantidad de envíos, paquetes e impresos que se pueden expedir a los condenados y la cantidad de visitas de breve duración; se ha permitido a cierta categoría de condenados residir fuera de la zona custodiada. Por otra parte, se han excluido medidas de castigo como la privación al adolescente condenado de las visitas ordinarias, del derecho a recibir envíos y paquetes y del derecho a adquirir productos alimenticios. Con el fin de aumentar la eficacia del trabajo con los menores, en las colonias-reformatorios se constituyen comités de padres.

101. Queda por resolver el problema del acercamiento efectivo del lugar en que se encuentran los adolescentes condenados al lugar de residencia de sus padres. El Soviet Supremo de la Federación de Rusia está examinando el proyecto de nuevo código penitenciario, por el cual se prevé garantizar a los adolescentes la posibilidad de cumplir sus penas, más cerca del domicilio de sus padres.

102. El procedimiento de entrada y salida del país de los ciudadanos con niños se rige por la Disposición sobre el procedimiento de salida de la URSS y entrada en la URSS sancionada por resolución del Consejo de Ministros de la URSS de 28 de agosto de 1986. De acuerdo con las normas establecidas, los menores de edad sólo pueden salir del Estado con sus padres; además, se requiere un acuerdo por escrito para la salida de los adolescentes de 14 a 18 años. Si uno de los padres sale del país (con el niño o sin él), debe presentar a los órganos competentes el consentimiento firmado ante notario del otro progenitor. Esta Disposición no regula las cuestiones que se refieren a la comunicación de los niños con sus padres residentes en otros países. Se propone recoger este problema en el proyecto de ley que se está preparando para presentar al Soviet Supremo acerca del procedimiento para la salida de la Federación de Rusia y la entrada en la Federación de Rusia de los ciudadanos rusos, en el que, a diferencia del procedimiento vigente, ya no se prevé exigir del ciudadano de Rusia una invitación para entrar en otro país.

Los niños privados de un medio familiar

Artículo 20

103. Conforme a la legislación rusa, los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, quedarán sujetos a tutela o guarda a adopción o a colocación en un internado.

104. En la Federación de Rusia aumenta el número anual de niños que no están bajo la custodia de sus padres. En 1988 se registraron 49.000, en 1991 fueron 59.000. En el 20% de los casos los padres fueron privados de la custodia a causa de la imposibilidad de éstos de garantizarles una crianza y educación normal en la familia. A principios de 1992 se contaban en Rusia 414.000 huérfanos y niños que no estaban bajo el cuidado de sus padres, de edad inferior a 18 años. De todos los niños privados del cuidado de los padres, el 75% fue colocado en familias (que los recibieron bajo tutela o en adopción) y el 25% restante en internados.

105. La base material, de muchos internados sigue siendo insuficiente y no permite crear condiciones para una vida y una educación plena de los niños. Los niños inválidos que viven en internados son los que se encuentran en la situación más difícil. Existen problemas no resueltos en cuanto a la organización de las vacaciones de verano de los niños huérfanos y los niños privados del cuidado de sus padres. La mayoría de los hogares infantiles e internados no disponen de centros de vacaciones.

106. A partir de 1988 empezaron a crearse en la Federación de Rusia hogares de guarda de tipo familiar, que representan una nueva solución para huérfanos y niños privados del cuidado de sus padres. De este modo se logra aproximar lo más posible las condiciones de vida y educación de los niños a las existentes en un medio familiar. Los órganos locales del poder ejecutivo conjuntamente con las secciones del Fondo ruso para la infancia ya han creado 348 hogares de guarda de tipo familiar. En cada uno de ellos se crían cinco niños o más.

La adopción

Artículo 21

107. La adopción de niños se rige por el Código del Matrimonio y la Familia de la RSFSR. La adopción se autoriza por decisión de los órganos locales y del poder ejecutivo sólo en relación con menores de edad y en interés de ellos. Si el niño ha cumplido 10 años, para la adopción se requiere su consentimiento. Los padres adoptivos pueden ser ciudadanos mayores de edad. No pueden ser personas que hayan sido privadas del ejercicio de la patria potestad, ni personas que, según la ley, sean jurídicamente incapaces o de capacidad limitada. Para la adopción de un niño cuyos padres no están privados de ejercer la patria potestad se requiere el acuerdo escrito de éstos. Se puede adoptar la respectiva decisión sin el acuerdo de los padres si se establece que éstos durante seis meses no viven con el niño y que, pese a las advertencias de la institución de tutela y guarda no participan en su crianza o manutención y no le dedican la atención y el cuidado que corresponde.

108. En los casos de infracción de normas y procedimientos legislativos y de menoscabo de los intereses del niño, la legislación prevé un procedimiento para invalidar o revocar la adopción. La revocación o la invalidación de la adopción sólo puede pronunciarse por vía judicial. Previo cumplimiento de los requisitos legales se restablecen los derechos y obligaciones mutuos entre el

niño y sus padres u otros parientes consanguíneos. El número de niños entregados a familias de adopción constituye (junto con el de los niños puestos bajo tutela) entre el 75% y el 80% del número total de niños privados del cuidado de sus padres. Más del 50% de ellos son adoptados en edad preescolar. Durante mucho tiempo constituía un obstáculo para la adopción el hecho de que el niño tuviera uno o más hermanos u hermanas, así como una condición hereditaria grave o anomalías del desarrollo físico o mental. El Ministerio de Instrucción Pública y el Ministerio de Salud Pública de la Federación de Rusia ratificaron conjuntamente (en 1991) una nueva Instrucción sobre el procedimiento de adopción que, en gran medida, elimina estos obstáculos.

109. En la Federación de Rusia se están creando centros y agencias especializados que proporcionan información sobre los niños sin padres que pueden ser colocados en familias, incluso dados en adopción. En los estatutos de esos organismos no comerciales se prevé destinar los recursos percibidos al mejoramiento de las condiciones de vida en los establecimientos para niños.

110. En los últimos tiempos ha aumentado considerablemente el número de agencias extranjeras con licencia oficial de los países correspondientes que solicitan cooperación para la adopción de niños rusos por ciudadanos extranjeros. Los órganos estatales competentes coordinan las actividades de estas agencias en el territorio del país. Según el Código del Matrimonio y la Familia de la RSFSR, la adopción de niños ciudadanos de la Federación de Rusia por ciudadanos extranjeros se rige por la legislación vigente en el territorio de la Federación de Rusia o por las normas establecidas en los convenios internacionales de asistencia jurídica en asuntos civiles, de la familia y penales. En 1991 y en la primera mitad de 1992 más de 250 niños de Rusia fueron adoptados por ciudadanos extranjeros. Estos niños tenían principalmente problemas de desarrollo, una condición hereditaria grave o algún otro problema que impedían que se les garantizara el debido cuidado en su país.

Los traslados ilícitos al extranjero y la retención
ilícita de niños en el extranjero

Artículo 11

111. Esta disposición no está reflejada en la legislación en vigor. En cierta medida, ello se explica porque cuando se ratificó la Convención los casos de traslado ilícito y retención ilícita de niños rusos en el extranjero eran raros. Hoy día este problema es de más actualidad. Con motivo de la desintegración de la URSS y del surgimiento de Estados independientes en su territorio, así como de la intensificación de los conflictos internacionales y de la aparición de focos de lucha armada, la adopción de decisiones que impidan los traslados ilícitos y la retención ilícita de niños en el extranjero, incluso en los países fronterizos, se ha convertido en una de las tareas prioritarias de los órganos legislativos de Rusia. Esta cuestión también se refleja en los convenios bilaterales y multilaterales de cooperación en la esfera jurídica concluidos últimamente por los países de la CEI.

El examen periódico de las condiciones de guarda

Artículo 25

112. La legislación de la Federación de Rusia prevé medidas para proteger los derechos de los niños puestos bajo tutela (guarda). Se establece responsabilidad penal para los tutores (guardadores) y los trabajadores de establecimientos de guarda que empleen violencia contra los niños.

La legislación sobre el matrimonio y la familia da a los tutores (guardadores), a la administración de los establecimientos, a las instituciones de tutela y guarda, así como al fiscal, la posibilidad de presentar demandas judiciales para la determinación de los asuntos relacionados con los bienes y el alojamiento de los niños que se hallan bajo tutela.

113. El tribunal puede decidir que el niño vuelva con sus padres en el caso de que éstos hayan sido privados de la patria potestad o privados únicamente de la custodia.

114. La defensa de los intereses del niño que se halla bajo guarda y la evaluación periódica de las condiciones relacionadas con su cuidado se prevén en las disposiciones normativas de los órganos de instrucción pública, salud pública y protección social de la población. Se ha reglamentado la vigilancia estatal sistemática de las condiciones de educación y manutención de los niños que se hallan bajo tutela, así como la asistencia jurídica, pedagógica, médica y social a dichos niños y a las personas que ejercen su tutela. Si al efectuarse un control se establece que el tutor (guardador) por cualquier motivo no puede cumplir las obligaciones que le incumben, por decisión de la institución de tutela y guarda quedará exento de esas obligaciones. Si se establece que un tutor se ha servido de la tutela para sus propios fines y, asimismo, que ha dejado al niño a su cargo sin vigilancia y sin la ayuda necesaria, conforme a la ley se decidirá si ha de responder ante la justicia. Del control del estado de salud y el tratamiento médico de los niños bajo tutela se encargan las instituciones de salud pública. Por indicación médica, los niños bajo tutela que se crían en familias o que el Estado ha colocado en establecimientos para menores tienen prioridad para la admisión en hospitales, establecimientos de salud infantil o sanatorios.

VI. INFORMACION SOBRE DISTINTOS GRUPOS DE NIÑOS
(Párrafo 17 de las Orientaciones generales)

115.

Grupos de niños	Al comienzo del año	
	1990	1991
1. Niños puestos bajo tutela (criados en familias)	31 542	43 231
- entre ellos, los que reciben una subvención	3 097	6 104
2. Niños entregados en adopción	36 012	34 909
- entre ellos, los adoptados por padrastros y madrastras	23 134	21 945
3. Niños colocados en establecimientos apropiados de guarda	1 562	1 426

VII. SALUD BASICA Y BIENESTAR
(Párrafos 19 y 20 de las Orientaciones generales)

La supervivencia y el desarrollo. La salud y los servicios sanitarios

Artículos 6 y 24

116. En 1991 se aprobó la Ley de la RSFSR sobre el seguro médico de los ciudadanos, que prevé la financiación de la sanidad pública con cargo a fondos presupuestarios y también a otras fuentes. Se ha ampliado la esfera de servicios médicos que se pagan, se ha introducido la práctica de los médicos de familia en el sistema de asistencia sanitaria básica y se ha previsto el seguro médico obligatorio y un seguro médico voluntario. Debido a la disminución de los fondos presupuestarios destinados a salud pública, a la implantación de relaciones de autofinanciación y al sistema del seguro voluntario, en diversas instituciones se han introducido servicios médicos infantiles que se cobran.

117. Los niños reciben asistencia médica básica en 7.255 policlínicas infantiles. Los servicios médicos hospitalarios comprenden 59 hospitales infantiles regionales, territoriales y republicanos con una capacidad total de 24.251 camas, 368 hospitales infantiles urbanos, 77 hospitales para enfermedades infecciosas y 9 hospitales para niños tuberculosos. La proporción de camas para niños es de 89,8 por cada 1.000 niños

(de 0 a 14 años), de las cuales 37,7 son para enfermedades somáticas, 21,2 para enfermedades infecciosas y 25,5 para casos de especialización. En los últimos años han empezado a desarrollarse más intensivamente centros especializados para niños -de hematología, neurocirugía y microcirugía, cirugía infantil, neurología, de métodos de purificación sanguínea extrarrenal, gastroenterología, etc.

118. En Rusia se ha elaborado una concepción regional para la solución de los problemas actuales de la maternidad y la infancia teniendo en cuenta el conjunto de particularidades económicas, demográficas, médicas y de otra índole de los diferentes territorios administrativos del Estado.

119. A raíz del predominio entre las causas de mortalidad postnatal, de trastornos derivados del período perinatal y de anomalías congénitas, en la Federación de Rusia se están adoptando medidas para crear servicios de perinatología. Se han asignado cerca de 10.000 camas al tratamiento de los recién nacidos enfermos y a cuidados intensivos para los prematuros. Se han creado cerca de 20 centros de perinatología y neonatología y 70 pabellones de reanimación y terapia intensiva para el primer mes de vida. Se han organizado brigadas ambulantes de neonatología de reanimación y se han creado asociaciones científico-prácticas de pediatría de urgencia. Se va difundiendo la diagnosis prenatal del estado del feto y se han abierto 65 consultorios de genética médica. Frenan el ulterior desarrollo y mejoramiento de estos servicios dificultades en el campo financiero y en la dotación del equipo médico necesario.

120. Los pediatras se forman en las facultades de pediatría de 38 institutos de medicina. Existen institutos y facultades de perfeccionamiento para los médicos. Se está procediendo a la reforma en la enseñanza de la medicina, con la propuesta de una preparación básica general de cinco años y posteriormente una especialización de tres a cuatro años. Pronto se introducirán cambios en la formación de las enfermeras con el fin de mejorar su nivel profesional y ampliar su esfera de actividad.

121. La salud de la madre tiene una influencia determinante en el estado del feto y del recién nacido. En la Federación de Rusia se han aprobado documentos legislativos que reglamentan la protección de la salud de la mujer y la protección del feto durante el embarazo. En todo el territorio de la república se ha establecido la siguiente duración de la licencia por embarazo y maternidad: 140 días para los partos normales; 156 días para los partos con complicaciones y 180 días en caso de nacimiento de dos niños o más. La licencia por embarazo y maternidad equivale a un período global que se concede independientemente de la cantidad de días que de hecho se hayan utilizado antes del parto. Para garantizar a las mujeres embarazadas una atención médica oportuna que contribuya a evitar complicaciones en el embarazo y el parto, se concede a todas las mujeres que se hayan registrado en un consultorio de ginecología durante el primer período del embarazo) las primeras 12 semanas) una subvención única extraordinaria que equivale al 50% del salario mínimo (complementaria de la licencia por embarazo).

122. Las medidas adoptadas para proteger la maternidad por ahora no son suficientes. Los datos de las investigaciones médicas indican que del 50% al 70% de las mujeres embarazadas padecen distintas afecciones. En el período de 1981 a 1990 empezaron a registrarse con una frecuencia tres veces mayor la anemia entre las mujeres embarazadas, 2,5 veces mayor las afecciones renales, 1,5 veces mayor las afecciones cardiovasculares y 1,3 veces mayor la toxicosis del embarazo. Las condiciones de trabajo influyen de manera considerable en la salud de las mujeres. Rusia es uno de los países en que es mayor la cantidad de mujeres empleadas en la producción social (90%). En la industria trabajan 3,6 millones de mujeres en condiciones poco favorables.

123. La interrupción artificial del embarazo (aborto) sigue siendo el método principal de planificación de la familia. Como resultado de las medidas adoptadas el número de abortos en 1991 disminuyó en 17% respecto a 1988, aunque sigue siendo importante -100 de cada 1.000 mujeres en edad de procrear. El porcentaje de mujeres en edad de procrear que utilizan medios modernos de contracepción (por vía intrauterina u oral) es relativamente bajo y en 1990 ascendía a 20,3% (en 1989 era de 16,5%).

124. En la Federación de Rusia la influencia nociva de los factores ecológicos sobre la salud de la población, y en primer lugar de los jóvenes, las mujeres embarazadas y los niños, es un problema acuciante. Teniendo en cuenta este factor se decide lo relativo a la protección jurídica de los niños frente a las infracciones de las normas ecológicas. Las normas jurídicas al respecto se enuncian en la Ley de la Federación de Rusia sobre la protección del medio ambiente y prevén, en primer lugar, la indemnización por el daño causado a la salud de la población, incluidos los niños, por los efectos perjudiciales del medio ambiente y, en segundo lugar, la obligación de indemnización plena por los daños causados por las violaciones de las normas ecológicas. Entre éstos figura la imposibilidad de tener hijos o el riesgo de que nazcan niños con una patología congénita. Sin embargo, todavía no se ha recurrido al mecanismo que asegure la aplicación de estas disposiciones de la ley, que son importantes desde el punto de vista de la protección de la maternidad y la infancia, debido a la falta de práctica en la instrucción y la vista de causas de este tipo en los órganos judiciales y la fiscalía.

125. La Federación de Rusia participa en la cooperación internacional en la esfera de la protección de la salud materno-infantil en el marco de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (OMS, UNICEF, OIT, etc.), y de organizaciones no gubernamentales internacionales. Dicha cooperación reviste las siguientes formas: creación en el país de centros de cooperación con la OMS, intercambio de información, celebración de congresos y simposios internacionales, intercambio de especialistas, etc. Hay importantes posibilidades sin utilizar a este respecto.

Los niños mental o físicamente impedidos

Artículo 23

126. Las disposiciones jurídicas sobre la creación de condiciones adecuadas para la crianza y educación de los niños mental o físicamente impedidos figuran en la Ley de educación. En particular, esta Ley prevé la creación de instituciones de enseñanza especiales (clases, grupos) de tipo correctivo, que aseguren el tratamiento, la crianza y educación y la adaptación e integración social de estos niños. La financiación de dichas instituciones de enseñanza general se rige por normas estrictas. Se envía a los niños y adolescentes a estas instituciones solamente con el acuerdo de los padres (o de las personas que los sustituyen) y por recomendación de comisiones psicopedagógicas.

127. En el programa federal en curso de elaboración "Los niños de Rusia" se ha previsto una sección especial titulada "Medidas urgentes para mejorar la situación socioeconómica de los niños inválidos y sus familias". El proyecto de ley de la Federación de Rusia sobre la protección de la familia, la maternidad, la paternidad y la infancia garantiza el derecho de los niños inválidos a una participación digna y plena en la vida de la sociedad.

128. Según las estadísticas oficiales, en el año escolar 1991-1992 había 295.300 alumnos con disfunciones de desarrollo en internados y escuelas especiales, y 77.400 en clases especiales de establecimientos de enseñanza de tipo corriente. Los niños en edad preescolar mental o físicamente impedidos (206.900 niños) son cuidados en grupos especiales organizados en los establecimientos preescolares.

129. En la Federación de Rusia se procura ofrecer a los niños con disfunciones de desarrollo la posibilidad de seguir sus estudios en las condiciones de los establecimientos de enseñanza de tipo corriente. Se tiene la intención de elaborar en los próximos años modelos de enseñanza integrada para los niños con disfunciones de desarrollo. Para los niños con un avanzado atraso mental y los niños con defectos físicos (congénitos o adquiridos) incapaces de seguir la enseñanza en las escuelas del sistema de instrucción pública, se ha creado en el sistema del Ministerio de Bienestar Social una red de hogares -internados para niños, que está en funciones. En esas instituciones los niños están totalmente a cargo del Estado, reciben servicios básicos y atención médica, y se ha organizado para ellos un proceso educativo. En el hogar internado el niño adquiere los hábitos para la autosuficiencia en la vida diaria que son accesibles a su nivel de desarrollo, experiencia social y preparación para una actividad laboral.

130. Las dificultades que se encuentran para la plena aplicación de las disposiciones de la Convención se deben a la falta de un sistema preciso que permita detectar y registrar a los niños mental o físicamente impedidos, al desarrollo insuficiente de servicios que permitan la profilaxis de la invalidez infantil (diagnóstico prenatal y genético, asistencia de reanimación y cuidados intensivos de los recién nacidos en las casas de maternidad), un tratamiento de reconstitución y la rehabilitación médica, psíquica y social de distinto tipo.

La seguridad social y los servicios e instalaciones de guarda de niñosArtículos 26 y 18

131. En la actual etapa crítica de desarrollo que está atravesando Rusia se prevé una ayuda social a los grupos menos protegidos de la población, incluidos los niños de familias de escasos recursos, los niños inválidos y los niños privados del cuidado de sus padres. Al mismo tiempo, en este período el Gobierno se propone renunciar al principio de la igualdad de derecho a la ayuda del Estado de todos los niños y pasar a un sistema de seguridad social diferenciada en función de la situación económica de los padres. Se tiene la intención de reducir considerablemente y unificar la lista fundamental de subsidios y prestaciones a las familias con niños, destinar dichos pagos a fines determinados, diferenciar su cuantía por grupos de edad de los niños y por categorías de beneficios e introducir, como condición básica para su recepción, limitaciones basadas en los ingresos medios anuales. Se prevé concluir para fines de 1992 la elaboración de medidas para determinar quiénes serán los beneficiarios de las subvenciones a las familias con niños. A partir de 1993 el monto de los subsidios asignados a las familias con niños se vinculará al mínimo vital necesario para los distintos grupos de edad de los niños, que se establecerá en base a criterios científicos, y al nivel de ingresos de las familias, y se introducirá al mismo tiempo un control del nivel de ingresos de la población mediante la declaración de la renta. Las garantías sociales para los estratos pobres de la población pueden asumir el carácter de asignación en especie (vivienda gratuita para los pobres, escuelas y hospitales municipales gratuitos), o el carácter de indemnización monetaria. En este último caso lo más conveniente es introducir un sistema de medios de pago para fines concretos (vales sociales).

132. Particularidades específicas caracterizarán el nuevo modelo económico en los distintos sectores de la educación. El valor nominal del vale en la educación preescolar consistirá solamente en una parte de los gastos necesarios, cuyo nivel mínimo será determinado por el Estado. El vale para las escuelas de enseñanza general deberá garantizar la obtención de un conjunto de servicios que se ajusten a las normas estatales de la enseñanza.

133. El valor nominal de la enseñanza profesional varía según la región en que se encuentra el establecimiento docente y las profesiones en que capacita. En el caso de que se reciban servicios de enseñanza adicionales, si el costo de la realización de todos los componentes supera el valor nominal del vale, y si se registra una mejora en las condiciones de vida, el alumno pagará la diferencia con cargo a sus propios medios, procedentes de otras fuentes de financiación: la empresa cuyo personal se capacita en virtud de un acuerdo, los patrocinadores, los fondos regionales de apoyo a la educación general y profesional recientemente creados y las propias actividades de los establecimientos docentes. Además, esos recursos se utilizarán también para desarrollar la base material y técnica de los institutos de enseñanza.

El nivel de vida. El pago de la pensión alimenticia

Artículo 27

134. El reconocimiento del derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo armonioso, así como de la responsabilidad de los padres (o de las personas que los sustituyen) y del Estado de garantizar la realización de estos derechos, se consigna en numerosos instrumentos jurídicos: la Constitución de la Federación de Rusia, el Código de la Familia y el Matrimonio, el Código de la Vivienda, el Código Penal de la RSFSR, etc. El proyecto de ley de la Federación de Rusia sobre la protección de la familia, la maternidad, la paternidad y la infancia prevé garantías adicionales de estos derechos.

135. En las condiciones actuales de liberalización de los precios y transición a las relaciones de mercado revisten una importancia crítica las medidas de protección de las familias de escasos recursos con niños. El Soviet Supremo de la Federación de Rusia, junto con los ministerios y departamentos competentes ha preparado un proyecto de ley sobre la reforma del sistema de los subsidios por los hijos a cargo. El nuevo modelo propuesto está dirigido a nivelar en cierta medida las condiciones de vida de los distintos tipos de familias y a estabilizar la ayuda estatal en un nivel de garantías mínimas. Se propone que las medidas y demás normas establecidas por la ley para la asignación de los subsidios, que se hayan de aplicar en escala estatal, se puedan extender a nivel regional y a nivel de las distintas empresas.

136. Los padres tienen el deber de proveer a la manutención de sus hijos menores de edad. Si los niños no tienen padres o no pueden ser mantenidos por sus padres, la legislación sobre el matrimonio y la familia impone la obligación de manutención al padrastro, la madrastra, los hermanos, las hermanas, las abuelas y los abuelos. Igual obligación incumbe a otras personas que tengan niños a su cargo en forma permanente.

137. Para asegurar que se siga proveyendo al mantenimiento de los hijos, la legislación sobre el matrimonio y la familia establece una medida concreta y un procedimiento para cobrar a los padres los alimentos por los hijos menores de edad. Por un hijo único se cobran, por vía judicial alimentos equivalentes a la cuarta parte del sueldo (ingresos), por dos hijos la tercera parte, por tres hijos y más la mitad del sueldo. En el Soviet Supremo de la Federación de Rusia se está examinando un proyecto de ley sobre el cobro de alimentos por los hijos menores de edad, conforme al cual se propone fijar la suma mínima de la pensión alimenticia por cada niño en una suma no inferior a la tercera parte del salario mínimo y no superior al salario mensual medio establecida para el lugar de residencia del niño.

VIII. EDUCACION, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES
(Párrafo 21 de las Orientaciones generales)

La educación, incluidas la formación y la orientación profesionales

Artículo 28

138. La Constitución de la Federación de Rusia y otras disposiciones legislativas enuncian con suficiente amplitud los principios jurídicos en la esfera de la educación. La legislación de Rusia, en particular con la promulgación de la Ley de educación en mayo de 1992, responde en lo fundamental a las normas internacionales, en particular a las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño. La Ley de educación consagra la educación como una esfera prioritaria del sistema de relaciones sociales. De conformidad con la Ley, la educación básica (que consta de nueve grados de enseñanza general) es obligatoria. En total la escuela de enseñanza general comprende 11 grados. Asimismo, en la nueva ley por primera vez se establece la posibilidad de fundar establecimientos docentes no estatales (privados), así como instituciones de enseñanza pagadas. Sin embargo, los principios que rigen su financiación las vuelven inaccesibles para la mayoría de los hogares.

139. En la Federación de Rusia existen y se desarrollan distintas formas de educación secundaria general y profesional que se ocupan del desarrollo de las posibilidades y la satisfacción de las necesidades de los niños. Los programas de enseñanza pueden impartirse en establecimientos docentes públicos y privados, mediante un sistema de educación familiar y/o de externado así como mediante programas de estudios vespertinos o por correspondencia para los trabajadores adolescentes para que puedan educarse sin abandono del trabajo.

140. El acceso a la educación constituye uno de los principios de la política estatal en la esfera de la educación y se garantiza gratuitamente, como también diversas formas de asistencia financiera (becas o estipendios, asignaciones de recursos financieros de los establecimientos docentes, mantenimiento en internados sufragado entera o parcialmente por el Estado y otras formas de asistencia). La asistencia financiera en forma de becas o estipendios se ha quedado considerablemente a la zaga del proceso inflacionario, cosa que crea tensiones en la esfera de la seguridad social de los alumnos y estudiantes.

141. La obligatoriedad de la educación básica supone la asistencia regular a la escuela (si el niño estudia fuera del hogar). El control de la asistencia de los niños a la escuela y la adopción de las medidas apropiadas es responsabilidad conjunta del personal docente y de los padres. Los establecimientos docentes deben responder ante los órganos de educación, los padres y la comunidad docente por la realización del derecho constitucional de los niños a la educación, y por la calidad de la enseñanza de las materias de estudio.

Objetivos de la educación

Artículo 29

142. La política estatal determinada por la legislación en materia de educación comprende los siguientes principios: el carácter humanista de la educación, la prioridad de los valores de la humanidad, la vida y la salud del ser humano y el libre desarrollo de la personalidad. El desarrollo de la personalidad del niño y la defensa de sus derechos suponen una educación individualizada que requiere la introducción de una variedad de programas, textos y cursos facultativos y el establecimiento de instituciones docentes no tradicionales orientadas a la realización más plena de las aptitudes e intereses de los niños. En principio se han reformulado las disposiciones de la Ley de educación que excluyen toda injerencia en el proceso de formación y desarrollo espiritual del niño y se basan en el respeto a su dignidad humana.

143. En cuanto a la formación en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la citada ley prevé una serie de principios fundamentales de la política gubernamental en materia de educación. Al programa de estudios escolar se incorporará un curso de derecho que abarcará lo referente a los derechos humanos y en particular a los derechos del niño. Están en proceso de elaboración las bases pedagógicas, para inculcar al niño el respeto de las distintas opiniones y en particular las singularidades religiosas y etnoculturales de otros pueblos y grupos nacionales.

144. La educación de los niños en el respeto del medio ambiente forma parte integrante de la educación ecológica, cuya finalidad consiste en la formación de una base de conocimientos ecológicos y de unas relaciones responsables para con el medio ambiente natural y el medio creado por el hombre. Los principios de la necesidad de impartir conocimientos ecológicos, la universalidad, complejidad y continuidad de la enseñanza y formación ecológicas, que están enunciados en la Ley de la Federación de Rusia sobre la protección del medio ambiente, constituyen la base legislativa para la organización de la enseñanza y la formación ecológicas. Actualmente se están determinando las vías para el logro de los fines estratégicos de la educación ecológica, que consisten en crear una conciencia ecológica en el niño como parte integrante de su concepción del mundo e inculcarle una actitud de cuidado de la naturaleza.

El descanso, el esparcimiento y las actividades culturales

Artículo 31

145. La Federación de Rusia no posee una legislación especial sobre los derechos de los niños al descanso, al esparcimiento y a las actividades culturales. La reglamentación de estos derechos está contenida en los documentos normativos correspondientes a la educación, la política juvenil y otras materias.

146. En Rusia existe un sistema de participación de las instituciones profesionales de arte y cultura en la formación estética de los niños y en la organización de su tiempo libre. Ultimamente esta participación ha ido disminuyendo a causa de las dificultades económicas. En 1991 debido a ellas se cerraron 462 escuelas de arte infantiles. Se reduce el número de escuelas deportivas, círculos, talleres y secciones gratuitos y se acrecienta el costo de los servicios de los establecimientos autofinanciados del ramo.

147. Un problema actual que no se ha resuelto es el de organizar la producción de juegos y juguetes que sean atractivos, de precios accesibles y que contribuyan al desarrollo del niño, así como la producción de materiales deportivos infantiles.

148. Se ha agudizado el problema de la organización del descanso veraniego infantil debido al alto costo de las plazas y a la disminución de los sanatorios y campamentos de verano para los niños. En 1991 fueron acogidos en esos sanatorios y campamentos 5,8 millones de escolares, un tercio menos que en 1988. En 1991-1992 el Gobierno de Rusia adoptó una resolución especial sobre medidas urgentes para la organización de las vacaciones de verano de los niños y los adolescentes. Se elaboraron planes estatales de apoyo social y económico a los campamentos y sanatorios. Con cargo a los recursos presupuestarios locales se reembolsan parcial o totalmente a los padres que trabajan en las organizaciones previstas en el presupuesto los gastos de adquisición de plazas para sus hijos. Ese tipo de asistencia se presta a las familias de varios hijos y de escasos recursos y a los niños que no están al cuidado de sus padres.

IX. MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCION
(Párrafo 23 de las Orientaciones generales)

Medidas especiales de protección de los niños en situaciones
de excepción. Los niños refugiados

Artículo 22

149. El 3 de marzo de 1992 el Gobierno de la Federación de Rusia adoptó una resolución sobre medidas de asistencia a los refugiados y a las personas forzadas a emigrar, en que se determinaron medidas generales de protección de los derechos e intereses de los ciudadanos rusos que residen en otros Estados que antes eran repúblicas de la Unión Soviética, así como medidas para prestar asistencia a los migrantes forzados en Rusia y crear las condiciones para su acogida e instalación. Se ha elaborado un proyecto de ley sobre los refugiados y los migrantes forzados, que confirma jurídicamente la condición de refugiado consolidando así las responsabilidades recíprocas de los ciudadanos y de los órganos del poder de todo nivel en las condiciones de excepción de las migraciones forzadas.

150. Fuera de las fronteras de Rusia viven unos 25 millones de rusos y unos 3 millones de ciudadanos de otras nacionalidades autóctonas de la Federación de Rusia. Como resultado de la desintegración de la Unión Soviética, de la promulgación en las antiguas repúblicas de leyes relativas al idioma y la ciudadanía y del surgimiento de conflictos armados, se sigue agudizando el problema de la indefensión jurídica y social de centenares de miles de personas, cosa que obliga a muchas de ellas a tomar la decisión de emigrar a Rusia. Actualmente en Rusia, según los datos del Ministerio del Interior hay más de 332.000 refugiados y migrantes forzados, entre ellos 55.000 niños. Según investigaciones científicas la razón principal de la salida de los migrantes forzados ha sido en 5,6% de los casos el peligro de que ellos o sus hijos sean víctimas de violencias físicas, en 4,8% de los casos la persecución por motivos de origen nacional, la dificultad para encontrar trabajo (y en el caso de los niños escolares, el desconocimiento del idioma nacional), los apremios o discriminaciones de que es objeto la población no autóctona en la vida cotidiana, por ejemplo en el suministro de viviendas y plazas en las guarderías infantiles.

151. A su llegada a Moscú las familias de refugiados tropiezan con dificultades para obtener una vivienda y una escuela para sus hijos. Como resultado de las medidas sociales adoptadas para 1992-1993, se proyecta asignar viviendas confortables a las familias de los niños refugiados que han sido instaladas provisionalmente en pensionados en las afueras de Moscú y en 15 regiones de la Federación de Rusia. Se prevé la construcción de residencias especiales. El principio fundamental de la instalación de los refugiados debe ser el desarrollo de la iniciativa y la independencia junto a la posible ayuda parcial del Estado.

152. La migración forzada ejerce considerables presiones sobre el mercado de trabajo y agudiza el problema de la ocupación de la población. En total en Rusia sólo el 76,4% de los migrantes forzados posee un empleo permanente, el 4,6% tiene trabajo temporal y el 16,4% está cesante. Para la mayoría de las familias de los migrantes forzados el medio fundamental de subsistencia es el salario que perciben en empresas de distintas formas de propiedad, pero además buena parte de los migrantes, sobre todo las madres solas con hijos pequeños, sobreviven gracias a diversos tipos de subvenciones, cosa que guarda relación con la dificultad de encontrar empleo. Aparte del Estado, hay organizaciones de beneficencia que prestan asistencia a las familias de refugiados.

153. Se ha elaborado y sometido a la consideración del Gobierno de la Federación de Rusia un programa de largo plazo que se ocupa de la migración, que prevé la protección de los derechos e intereses de los ciudadanos de la Federación de Rusia que viven tanto en el territorio de Rusia como fuera de sus fronteras, la reglamentación de los procesos de migración en Rusia y la asistencia para la adaptación social y económica y la integración de los migrantes.

Medidas especiales de protección. Los niños afectados
por un conflicto armado

Artículo 38

154. La Federación de Rusia se rige por las normas del derecho humanitario internacional aplicables a las situaciones de conflicto armado y que son pertinentes para los niños. La legislación en vigor prevé que las personas pueden ser reclutadas en las fuerzas armadas a partir de los 18 años de edad. Las personas hasta cumplir los 15 años de edad se hallan enteramente bajo la tutela de los padres o de sus representantes, o bien están a cargo de establecimientos estatales de tipo internado.

Medidas especiales para la protección de los niños
que han infringido las leyes. La administración
de la justicia juvenil

Artículo 40

155. De conformidad con el Código Penal en vigor de la República Federativa de Rusia, se atribuirá responsabilidad penal a las personas que en el momento de cometer un delito tuvieran por lo menos 16 años de edad. Respecto de la comisión de delitos más graves la edad comienza a los 14 años de edad.

156. El tribunal, el fiscal e incluso el instructor de una causa, con el acuerdo del procurador, tienen derecho a suspender un procedimiento penal entablado contra una persona que no haya cumplido los 18 años de edad y que haya cometido un acto que presente las características de un delito pero que no entrañe un grave peligro social, y a remitir el asunto ante la Comisión de Asuntos de Menores, si dadas las circunstancias del caso y las características de la personalidad del infractor es posible una reparación sin recurrir a una sanción penal. El tribunal tiene derecho a adoptar contra ese menor de edad medidas coercitivas de carácter educativo que no constituyan sanción penal.

157. En el interrogatorio de un menor de edad acusado, además del abogado, pueden participar los padres o los maestros. La administración de la justicia de menores se rige tanto por las normas generales del proceso penal como por disposiciones especiales referentes exclusivamente a los menores de edad y las disposiciones del Código de Procedimiento Penal vigente. En los procedimientos penales deben establecerse la edad del menor, sus condiciones de vida y de educación, los motivos y factores que contribuyeron a la comisión del delito y la existencia de instigadores adultos.

158. En el curso de la reforma judicial en curso en la Federación de Rusia se prevé cumplir las disposiciones de la Convención sobre la necesidad de asegurar la máxima protección de los intereses de los menores sometidos a la justicia juvenil. Se han preparado y se someterán a la consideración del Soviet Supremo de la Federación de Rusia los proyectos de código penal, código penitenciario y código de procedimiento penal. Se ha reducido sustancialmente el ámbito de responsabilidad penal de las personas que cometen delitos hasta

la edad de 16 años. El tribunal debe considerar la minoría de edad como una circunstancia atenuante de responsabilidad. Asimismo, tiene derecho a considerar como circunstancia agravante la comisión de un delito contra un menor de edad o utilizando a un menor de edad. En cuanto a las penas que pueden recibir los infractores que aún no han cumplido los 18 años de edad, los períodos de privación de libertad no pueden exceder de 10 años.

Medidas especiales de protección a los niños que tienen conflictos con la justicia. Los niños privados de libertad, incluida toda forma de detención, encarcelamiento o colocación bajo custodia

Artículo 37

159. En la Federación de Rusia nadie puede ser detenido sino por resolución judicial o con la autorización de un fiscal. La detención consiste en la prisión preventiva. La detención y prisión preventiva de un menor de edad sólo pueden tener lugar en casos excepcionales, cuando lo justifica la gravedad del delito cometido.

160. En el proyecto de código de procedimiento penal que tiene ante sí el Soviet Supremo de la Federación de Rusia, por primera vez figuran disposiciones que permiten recurrir por vía judicial contra una orden de detención y que autorizan la prisión preventiva y la privación de libertad exclusivamente cuando están fundadas en decisión judicial. Se permite la presencia del abogado en el proceso penal desde el momento de la detención o el arresto de toda persona. La ayuda de un intérprete en los procedimientos incoados contra menores es gratuita. También se propone que se prevea el derecho del representante legal del menor de edad a saber de qué se acusa a este último, presentar peticiones y hacer recusaciones, presentar pruebas y, una vez concluida la instrucción sumarial, tener conocimiento pleno del expediente. Al mismo tiempo, se mantiene el derecho del instructor (investigador) a impedir la participación del representante legal en el procedimiento si existen motivos para suponer que ello puede perjudicar a los intereses del menor.

Medidas especiales de protección a los niños que tienen conflictos con la justicia. La imposición de penas a los niños, en particular la prohibición de la pena capital y la de prisión perpetua

Artículo 37

161. Conforme a la legislación penal vigente, no se aplica a los menores de edad la privación de libertad en forma de encarcelamiento. Tampoco en el proyecto de código penal presentado al Soviet Supremo de la Federación de Rusia se prevé este tipo de pena para los menores. El menor de edad condenado a pena de privación de libertad sólo puede ser encarcelado con la autorización del fiscal de la región, el territorio o la república autónoma si ello es necesario para practicar las investigaciones relacionadas con un delito cometido por otra persona. Con todo, la permanencia en la cárcel no puede ser superior a dos meses; con la autorización del Fiscal General de Rusia ese plazo se puede extender a cuatro meses.

162. No pueden ser condenadas a la pena capital las personas que en el momento de cometer el delito no hubieren cumplido 18 años.

163. La legislación penal de Rusia contiene normas según las cuales el castigo no tiene por finalidad causar sufrimientos físicos o humillar la dignidad humana. Es más, dicha legislación protege la vida y la dignidad de los niños al prever un castigo por los tratos crueles infligidos a los menores de edad.

164. A pesar de lo que dispone la Convención, en la Federación de Rusia todavía rigen normas consignadas en la Disposición sobre las comisiones de asuntos de menores, que permiten a esas comisiones declarar culpables a niños y adolescentes sin un análisis suficientemente profundo de las pruebas y, por decisión propia, enviarlos para su corrección a establecimientos docentes-educativos especiales, es decir, en la práctica privarlos de libertad. Con objeto de eliminar este tipo de infracciones se ha preparado un proyecto de ley sobre los tribunales de la familia y de menores. Después de su aprobación, sólo un tribunal tendrá derecho a pronunciar el dictamen correspondiente.

165. Los especialistas han propuesto asimismo nuevas formas de encarar la labor con los niños que han infringido la ley. Se están creando centros de corrección del desarrollo de la personalidad y el comportamiento, centros de rehabilitación pedagógica y centros de readaptación. Tales centros ya han entrado en funciones en muchos territorios de la Federación de Rusia. Hay en el país 59 colonias-reformatorios, distribuidas en 47 regiones. Al 1° de enero de 1992 había en ellas 20.500 menores condenados, de los cuales 1.020 eran niñas. Cada año ingresan en las colonias más de 19.000 condenados. La ausencia de colonias-reformatorios en 9 repúblicas y 16 regiones de la Federación de Rusia supone el traslado de un gran número de menores condenados a privación de libertad (13.000 adolescentes cada año). Estos se ven privados de la posibilidad de encontrarse con sus familiares, estudiar en el idioma materno, observar su modo de vida y sus tradiciones nacionales y religiosas.

166. Se está introduciendo un nuevo organigrama para las colonias correccionales destinadas a los menores de edad condenados a privación de libertad, elaborado por el Ministerio del Interior de la República y la Fiscalía de la Federación de Rusia con la participación activa de los órganos legislativos, que incluye lo siguiente:

- un sector para el alojamiento de los menores de edad durante la instrucción del sumario y la investigación preliminar (pabellón de investigaciones) en los centros regionales, territoriales y republicanos;
- una colonia correccional propiamente dicha con un procedimiento establecido para modificar las condiciones de internación de los condenados en función de su conducta y los resultados de la labor de rehabilitación;

- un sector de reintegración social y adaptación a las condiciones de vida en libertad que prevé un régimen de semilibertad;
- un complejo docente-laboral en que se imparte enseñanza general, capacitación técnico-profesional y educación laboral;
- un servicio psicológico que comprende gabinetes de examen sociopedagógico, orientación profesional y relajación psicológica.

La creación de tales colonias correccionales puede contribuir a la plena aplicación de los principios básicos para el tratamiento de los reclusos enunciados en las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, así como en las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing).

Normas especiales de protección. La recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, etc.

Artículos 36 y 39

167. En los últimos años se han incorporado diversas formas y métodos a la labor social, médica y de otra índole encaminada a la recuperación física y psicológica y la reintegración social como esferas independientes de la protección social de los niños, que han adquirido una importancia particular debido a la agudización de los problemas socioeconómicos y de otro género en la sociedad. La búsqueda de una solución global se refleja en la legislación relativa sobre todo a los refugiados y los migrantes forzosos, así como en la legislación en materia de la protección social de los niños huérfanos y los niños privados del cuidado de los padres. En particular, en el período transcurrido desde la ratificación de la Convención se aprobaron la resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR de 22 de noviembre de 1990 y la resolución del Gobierno de la Federación de Rusia de 3 de marzo de 1992, relativas a las medidas para la prestación de asistencia a los refugiados y los migrantes forzosos.

168. En el período 1990-1991 en diversas regiones empezaron a crearse refugios para la permanencia voluntaria temporal de los adolescentes sin hogar que han perdido los lazos familiares, laborales o sociales de otro tipo o que están privados del cuidado de sus padres y de medios de subsistencia. En los refugios se facilitan a los adolescentes alimentos, ropa de cama y servicios médicos. Se les presta ayuda para que se pongan a estudiar o a trabajar, para que sean colocados bajo tutela y guarda y para la solución de otros problemas.

169. En Rusia se están organizando centros de ayuda social y psicológica para niños y adolescentes, que contribuirán a la solución de los problemas sociales, psicológicos, pedagógicos, jurídicos y morales que se plantean en la educación y la formación de la personalidad y al mejoramiento de la situación de las familias menos favorecidas. Esos centros prestarán ayuda a los servicios y subdivisiones de los organismos de instrucción pública, salud

pública y asuntos internos y a otras organizaciones estatales y sociales en la labor de prevención con los adolescentes. El Decreto del Presidente de la Federación de Rusia de 1° de junio de 1992 sobre las medidas inmediatas para la realización de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el Decenio de 1990 dio instrucciones a los órganos del poder ejecutivo de las repúblicas, los territorios y las regiones de contribuir a la creación y consolidación de una red territorial de instituciones de este tipo para la prestación de ayuda social a la familia y la infancia.

Medidas especiales de protección contra la explotación económica,
incluido el trabajo infantil

Artículo 32

170. La legislación laboral garantiza a cada niño el derecho a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que sea peligroso o entorpezca su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. No se permite la contratación de jóvenes de menos de 15 años; está prohibido hacer trabajar a jóvenes de menos de 18 años en trabajos pesados y en condiciones laborales nocivas o peligrosas, y, en el caso del laboreo subterráneo, para los trabajadores y empleados menores de 18 años se ha establecido un horario de trabajo reducido (36 horas semanales para los jóvenes de 16 a 18 años y 24 horas semanales para los de 15 a 16 años). Está prohibido hacer trabajar a menores de edad en horas nocturnas o extraordinarias o los días de asueto. El salario de los jóvenes de menos de 18 años que cumplen un horario diario reducido es equivalente al que se paga a los trabajadores y empleados de las categorías correspondientes que tienen jornada de tiempo completo.

171. De supervisar la observancia de la legislación laboral y de las normas de protección del trabajo se encargan órganos estatales especiales de instrucción pública, salud pública, etc., así como las inspecciones laborales técnicas y jurídicas correspondientes. Los ministerios, comités estatales y departamentos sectoriales supervisan el cumplimiento de la legislación laboral aplicable a los menores de edad en las empresas, instituciones y organizaciones que están subordinadas a ellos. La vigilancia del cumplimiento estricto y uniforme de las leyes laborales en el territorio de Rusia incumbe al Fiscal General de la Federación de Rusia y a los fiscales en general. Con el fin de garantizar la aplicación efectiva de las medidas de protección de los niños contra la explotación económica, la legislación y otras disposiciones normativas de la Federación de Rusia establecen los tipos de sanciones disciplinarias, administrativas y penales correspondientes.

Medidas especiales de protección a los niños
contra el uso indebido de estupefacientes

Artículo 33

172. En la Federación de Rusia 19 de cada 100.000 adolescentes de 15 a 17 años están fichados por motivo de alcoholismo o psicosis alcohólica y 40 lo están por narcomanía y toxicomanía. En el período de 1985 a 1991 el número de adolescentes que fueron fichados por consumo de estupefacientes pasó de 5.600 a 7.000. El 6% de todos los consumidores identificados de narcóticos está constituido por adolescentes. El porcentaje de menores entre las personas que consumen sustancias tóxicas estupefacientes es mucho mayor, a saber, 49%. La narcomanía está particularmente vinculada a los delitos contra la propiedad: el 60% de los robos en apartamentos, saqueos y robos con violencia se comete con el fin de obtener medios para adquirir estupefacientes o con la participación de toxicómanos.

173. El Ministerio de Salud Pública y otras organizaciones adoptan medidas para detectar a los toxicómanos enfermos o sufrientes en la primera fase del consumo con el fin de darles un tratamiento oportuno. El Ministerio del Interior tiene subdivisiones especiales que combaten el tráfico de estupefacientes. Se adoptan medidas para extirpar la base de materias primas que permite su producción ilegal.

174. Se está realizando una campaña contra el alcoholismo y se crean condiciones para el tratamiento anónimo; se abren centros de consulta y clínicas para el tratamiento de adolescentes y se intensifica la búsqueda y persecución de las personas que inducen a los adolescentes a embriagarse ayudándolos a adquirir bebidas alcohólicas. Se están perfeccionando las medidas para identificar y enjuiciar a los adultos que inducen a los adolescentes al consumo de estupefacientes. Se ha complementado el Código Penal de la RSFSR con un artículo que prevé la responsabilidad penal de los adultos por incitar a menores de edad al consumo sin prescripción médica de sustancias medicinales y de otro tipo que tienen efectos estupefacientes.

175. En relación con los menores de edad, el aspecto más importante de la profilaxis de la narcomanía es el tratamiento ambulatorio no coactivo, sino voluntario, sin aislamiento de la sociedad. Dicho tratamiento sólo es posible con el consentimiento de los adolescentes que padecen esta enfermedad.

Medidas especiales de protección a los niños
contra la explotación y el abuso sexuales

Artículo 34

176. En virtud de la resolución del Soviet Supremo de la URSS de 12 de abril de 1991 sobre medidas urgentes para la represión de la propaganda de la pornografía y el culto a la violencia y la crueldad, se ha previsto un conjunto de medidas para proteger a los niños contra el abuso sexual, que incluyen la reglamentación jurídica de limitación del acceso de los niños a

los productos de las empresas (organizaciones) de videoespectáculos, la creación en los órganos del interior de un servicio especializado de prevención y represión de los atentados a las buenas costumbres y la moralidad, la adopción de medidas que impidan la importación de productos de contenido pornográfico y obras que propaguen el culto de la violencia y la crueldad. Se prevén medidas con el fin de impedir que se induzca a los menores de edad a participar en la preparación, difusión, publicidad y venta de productos de contenido erótico. La legislación penal vigente contiene disposiciones que protegen a los niños contra la explotación sexual. En el proyecto de código penal que tiene ante sí el Soviet Supremo de la Federación de Rusia, se propone una enmienda de la política penal en esta materia que tiene en cuenta los procesos sociales reales y el estado de la sociedad, así como las dificultades de los órganos legislativos correspondientes para su aplicación.

177. El 27 de diciembre de 1991 se aprobó la Ley de la RSFSR sobre los medios de información, que definió el concepto "publicaciones eróticas". En esta ley se establece el régimen de venta de los productos de los medios de información de masas de carácter erótico, por el que impide la adquisición de éstos por los niños.

Medidas especiales de protección contra la venta,
la trata y el secuestro de niños

Artículo 35

178. El Código Penal prevé la pena de privación de libertad por un período de hasta un año o trabajos correccionales por el mismo período por los actos de secuestro de un niño ajeno o sustitución de un niño cometidos con fines interesados u otros móviles sórdidos. En el proyecto de código penal que se ha presentado al examen del Soviet Supremo de la Federación de Rusia se propone aumentar la responsabilidad penal (privación de libertad por un período de tres a diez años) por el delito de privación ilícita de libertad de un menor, conjugado con traslado de la víctima contra su voluntad de su lugar de residencia permanente o temporal. La legislación no prevé sanciones especiales por la venta, la trata y el secuestro de menores.

Medidas especiales de protección a los niños pertenecientes
a minorías o a grupos indígenas

Artículo 30

179. Diversos instrumentos legislativos de la Federación de Rusia sientan las bases jurídicas para la protección de los niños pertenecientes a minorías o a grupos indígenas. Un ejemplo de las medidas especiales adoptadas para proteger a los niños es la política estatal en relación con los pueblos poco numerosos del Norte, que se aplica de conformidad con la resolución de 1991 del Soviet de Ministros de la RSFSR sobre el programa estatal de desarrollo de la economía y la cultura de los pueblos poco numerosos del Norte para el período 1991-1995. En la región se está procediendo al restablecimiento de la

enseñanza del idioma materno y la cultura e historia nacionales y se está resolviendo el problema de la creación de escuelas de pocos alumnos en poblados remotos. Se están creando distintos modelos de escuelas y complejos docente-educativos.

180. Paralelamente a determinados logros en la realización de los derechos de los niños, quedan aún problemas por resolver. Son insuficientes las medidas en la esfera de la salud pública. En las regiones septentrionales sigue siendo elevada la incidencia entre los niños de graves enfermedades infecciosas y enfermedades respiratorias y digestivas. En 1991 el índice de mortalidad infantil postnatal en las zonas donde viven poblaciones indígenas del Norte era de 17,6 por cada 1.000 nacidos vivos. Siguen siendo agudos los problemas para conseguir plazas en los establecimientos preescolares (1.300 niños de pueblos indígenas del Norte necesitan plazas en jardines de la infancia) y en las escuelas (el 22% de los alumnos asiste a la escuela en la segunda o la tercera jornada). En el programa de la Federación de Rusia destinado a los "Niños del Norte", que está en curso de elaboración, se prevén medidas para proteger la salud de los niños y medidas en el ámbito de la educación, la capacitación profesional, la cultura, etc.

*
* *
*

181. El informe relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño abarca un período difícil, crucial, de la historia de Rusia. La democratización de las relaciones sociales y la reforma de la economía van acompañadas de profundas transformaciones en todas las esferas de la actividad del Estado. En la actual etapa inicial de formación de una infraestructura de mercado estos cambios asumen eminentemente un carácter de crisis que se hace sentir con mayor intensidad en la disminución del nivel de vida de una parte considerable de la población. Las dificultades socioeconómicas que está atravesando Rusia y la todavía escasa eficacia de las medidas de protección social han influido negativamente en la situación de los niños. Esta realidad se refleja en el informe.

182. Las ulteriores transformaciones en el camino hacia la economía de mercado suponen, como una de las direcciones básicas de la actividad del Gobierno de la Federación de Rusia, la puesta en práctica de una política social activa. La adaptación de la población a las nuevas condiciones y la protección de las capas más vulnerables contra las manifestaciones negativas de los procesos de transición son una tarea importante. A este respecto se han adoptado diversas medidas legislativas, administrativas y de otra índole con el objeto de proteger los derechos de los niños. El Soviet Supremo, el Presidente y el Gobierno de la Federación de Rusia tienen plena conciencia de su responsabilidad de asegurar la supervivencia y el desarrollo de cada ciudadano joven del país.

Anexo I

CUADROS

Cuadro 1

Distribución de la población permanente de la Federación de Rusia por sexo y por edades

(Al comienzo de 1992, en porcentaje)

Sexo y año	Población global			Población urbana			Población rural		
	De 0 a 15 años	En edad de trabajar	Ya no en edad de trabajar	De 0 a 15 años	En edad de trabajar	Ya no en edad de trabajar	De 0 a 15 años	En edad de trabajar	Ya no en edad de trabajar
<u>Ambos sexos</u>									
1981	23.1	60.3	16.6	22.1	62.8	15.1	25.4	54.3	20.3
1992	24.1	56.5	19.4	23.2	58.7	18.1	26.5	50.7	22.8
<u>Hombres</u>									
1981	25.4	66.3	8.3	24.3	68.0	7.7	28.1	62.1	9.8
1992	26.1	62.4	11.5	25.3	63.9	10.8	28.4	58.3	13.3
<u>Mujeres</u>									
1981	21.0	55.2	23.8	20.2	58.4	21.4	23.1	47.7	29.2
1992	22.3	51.4	26.3	21.4	54.1	24.5	24.7	43.9	31.4

Cuadro 2

Nivel de instrucción de la población de la Federación de Rusia

(Según datos de los censos de población)

Indicadores básicos	Miles de personas		1989, porcentaje con respecto a 1979	Número de personas con instrucción por cada 1.000 personas	
	1979	1989		1979	1989
Población global de más de 15 años cumplidos	107 668	113 038	105.0	1 000	1 000
<u>Nivel de instrucción</u>					
Enseñanza superior y media (completa e incompleta)	75 059	91 114	121.4	697	806
<u>Subdividida en</u>					
Superior	8 312	12 740	153.3	77	113
Superior incompleta	1 782	1 930	108.3	17	17
Media especial	13 639	21 714	159.2	127	192
Media general	22 020	30 986	140.7	204	274
Media incompleta	29 306	23 744	81.0	272	210
Enseñanza primaria	19 890	14 574	73.3	185	129
Hombres de más de 15 años cumplidos	48 110	51 444	106.9	1 000	1 000
<u>Nivel de instrucción</u>					
Enseñanza superior y media (completa e incompleta)	36 355	43 936	120.9	755	854
<u>Subdividida en</u>					
Superior	4 056	6 001	148.0	84	117
Superior incompleta	858	894	104.1	18	17

Cuadro 2 (conclusión)

Indicadores básicos	Miles de personas		1989, porcentaje con respecto a 1979	Número de personas con instrucción por cada 1.000 personas	
	1979	1989		1979	1989
Media especial	5 419	8 514	157.1	113	166
Media general	10 703	16 628	155.4	222	323
Media incompleta	15 319	11 899	77.7	318	231
Enseñanza primaria	9 716	6 116	66.6	191	119
Mujeres de más de 15 años cumplidos	59 558	61 594	103.4	1 000	1 000
<u>Nivel de instrucción</u>					
Enseñanza superior y media (completa e incompleta)	38 704	47 178	121.9	650	766
<u>Subdividida en</u>					
Superior	4 256	6 739	158.3	71	110
Superior incompleta	924	1 036	112.1	16	17
Media especial	8 220	13 200	160.6	138	214
Media general	11 317	14 358	126.9	190	233
Media incompleta	13 987	11 845	84.7	235	192
Enseñanza primaria	10 714	8 459	79.0	180	137

Cuadro 3

Número de familias inscritas en el registro para recibir vivienda

(En miles)

Indicadores básicos	1990	1991
Total	9 964.1	10 029.0
De los cuales:		
Familias con varios hijos	452.1	444.1
Familias jóvenes	658.5	616.5

Cuadro 4

Número de familias de la Federación de Rusia cuyas condiciones de vivienda han mejorado

(En miles)

Indicadores básicos	1990	1991
Total	1 296.2	1 100.1
De los cuales:		
Familias con varios hijos	60.8	49.5
Familias jóvenes	99.0	91.3

Cuadro 5

Producción de artículos para niños en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Artículos tejidos, millones de piezas	443	343
Medias, calcetines y zoquetes, millones de pares	304	270
Calzado, millones de pares	171	146
Abrigos y chaquetones, millones de piezas	12.0	8.3
Cazadoras, millones de piezas	12.6	11.2
Trajes, millones de piezas	17.7	11.5
Vestidos, millones de piezas	74.5	61.9
Pantalones, millones de piezas	26.1	18.5
Camisas, millones de piezas	59.2	46.1
Bicicletas para niños, millones de piezas	3 708	3 487
Cochechitos de niños, millones de piezas	3 229	3 087

Cuadro 6

Publicación de libros y folletos para niños en la
 Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Publicaciones destinadas a las escuelas de enseñanza general:		
Número de publicaciones, unidades	597	578
Tirada, millones de ejemplares	182.0	163.9
De las cuales, publicaciones para los grados inferiores:		
Número de publicaciones, unidades	216	282
Tirada, millones de ejemplares	58.0	67.9
Libros para niños:		
Número de publicaciones, unidades	1 706	1 610
Tirada, millones de ejemplares	299.8	365.1
De los cuales, libros de literatura:		
Número de publicaciones, unidades	1 505	1 419
Tirada, millones de ejemplares	274.3	337.7
Libros de ciencias:		
Número de publicaciones, unidades	201	191
Tirada, millones de ejemplares	25.5	27.2

Cuadro 7

Producción de alimentos para niños en la Federación de Rusia

	1985	1990	1991
Harinas lacteadas en polvo para bebés, miles de toneladas	12.1	17.8	17.5
Productos lácteos líquidos y semisólidos para bebés, miles de toneladas	28.5	53.1	58.6
Alimentos para niños y dietéticos en polvo a base de cereales, miles de toneladas	24.7	23.5	20.1
Conservas de carne para alimentación infantil, millones de latas corrientes	30.1	25.2	23.9
Conservas de fruta y verdura para alimentación infantil y dietética, millones de latas corrientes	151	145	138
De las cuales:			
Verduras y legumbres	13.1	9.6	12.5
Tomates	4.6	1.6	2.1
Frutas	130	129	115
Jugos de verduras	3.5	4.8	8.3

Cuadro 8

Establecimientos preescolares de la Federación de Rusia

(Al final del año)

Indicadores básicos	1990	1991
Número de establecimientos preescolares permanentes, miles	87.9	87.6
Número de niños en los establecimientos preescolares permanentes, miles	9 009	8 433
Plazas en establecimientos preescolares permanentes (porcentaje con respecto al total de los niños de la edad correspondiente)	66	64
Dotación de personal docente en los establecimientos preescolares, miles de personas	985	994

Cuadro 9

Escuelas de enseñanza general en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	Al principio del año escolar	
	1980/1981	1991/1992
Número de alumnos en las escuelas diurnas de enseñanza general, miles	17 639	20 427
de los cuales:		
- alumnos en los grados 10° y 11°	2 310	1 971
Número de estudiantes, miles		
- en los institutos de enseñanza profesional técnica	1 947	1 835
- en los institutos de enseñanza media especial	2 642	2 202
Número de profesores en las escuelas diurnas de enseñanza general, miles	1 066	1 497
Número de alumnos en las escuelas y grupos de jornada prolongada, miles	4 912	3 310
Porcentaje del total de alumnos que estudia en la primera jornada	83.0	75.7
Superficie escolar media por cada alumno de la primera jornada, metros cuadrados	2.5	3.3
Porcentaje de las escuelas diurnas de enseñanza general dotadas de salas de gimnasia	51	61
- de las escuelas urbanas	89	91
- de las escuelas rurales	39	50
Porcentaje de las escuelas diurnas de enseñanza general media dotadas de gabinetes de informática y técnica de computación	-	51.1

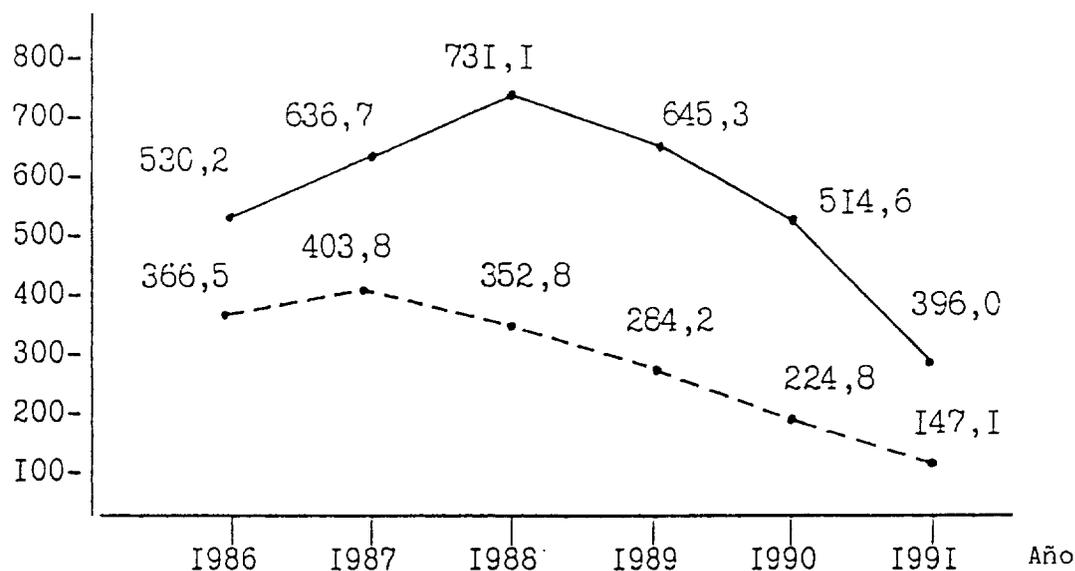
Cuadro 9 (conclusión)

Indicadores básicos	Al principio del año escolar	
	1980/1981	1991/1992
Porcentaje de las escuelas diurnas de enseñanza general dotadas de comedores (cantinas)	66.8	69.0
Número de niños de 6 años que siguen el programa del primer grado escolar, miles	-	699
- en escuelas de enseñanza general	-	479
- en establecimientos preescolares	-	220

Cuadro 10

Puesta en funcionamiento de escuelas de enseñanza general y establecimientos preescolares con cargo a todas las fuentes de financiación en la Federación de Rusia

Número de plazas
(miles)



———— = Escuelas de enseñanza general
 - - - - - = Establecimientos preescolares

Cuadro 11
Servicios para la infancia prestados por distintas
instituciones en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Número de casas (palacios) de pioneros y escolares	2 925	2 838
Niños atendidos en ellas, miles	3 384	3 131
Número de centros de técnicos jóvenes	881	878
Niños atendidos en ellos, miles	547	514
Número de centros de naturalistas jóvenes	552	552
Niños atendidos en ellos, miles	326	323
Número de centros de excursionistas jóvenes y campamentos de excursionistas independientes	317	368
Niños atendidos en ellos, miles	285	242
Número de campamentos y sanatorios de verano	46 074	41 110
Niños atendidos en ellos, miles	7 219	5 792
Número de escuelas infantiles de arte y música	5 582	5 740
Niños atendidos en ellas, miles	948	1 062
Número de bibliotecas infantiles independientes	4 807	4 812
Niños atendidos en ellas, miles	12 175	12 012
Número de escuelas de deporte para niños y jóvenes	4 744	4 623
Niños atendidos en ellas, miles	2 539	2 316
Número de sesiones cinematográficas para niños, miles	4 764	3 862
Número de teatros para niños y jóvenes	118	126
Público asistente, millones de personas	15.8	15.7
Número de circos estables	45	45

Cuadro 12

Escuelas para niños con deficiencias de desarrollo mental
 o físico en la Federación de Rusia

Tipos de escuelas	Al principio del año escolar			
	1980/1981		1991/1992	
	Número de escuelas	Número de niños (miles)	Número de escuelas	Número de niños (miles)
Escuelas para niños con deficiencias de desarrollo mental o físico				
- Total	1 576	269.5	1 825	295.3
De las cuales:				
- para atrasados mentales	1 248	213.1	1 454	235.4
- para ciegos	26	4.6	19	3.4
- para niños con deficiencias visuales	45	7.3	52	7.6
- para sordos (sordomudos)	93	15.1	81	12.5
- para niños con deficiencias auditivas o que se han quedado sordos (bariacusia)	58	10.7	71	11.0
- para niños con secuelas de poliomielitis y parálisis cerebral	42	7.3	40	6.4
- para niños con graves problemas de lenguaje	58	10.1	60	10.9
- para niños con problemas de desarrollo psíquico	4	1.0	48	8.1
- otras escuelas	2	0.3	-	-
Clases para niños con deficiencias de desarrollo mental o físico organizadas en escuelas diurnas de enseñanza general		3.7		77.4
Sanatorios-escuelas en bosques	143	17.2	104	11.1

Cuadro 13

Internados para niños en la Federación de Rusia

(Al final del año)

Tipos de establecimientos	1980		1991	
	Número de establecimientos	Número de niños (miles)	Número de establecimientos	Número de niños (miles)
Hogares de la infancia	283	21.3	262	17.8
Hogares de guarda	569	63.2	569	39.9
Escuelas internados para huérfanos y niños privados del cuidado de los padres	120	35.7	150	25.6
Escuelas internados para niños con deficiencias de desarrollo mental o físico*	1 368	229.0	1 493	226.7
Escuelas internados de tipo general*	958**	306.6	682	162.1
Hogares de guarda de tipo familiar	-	-	329	2.2

* Datos correspondientes al comienzo del año escolar.

** Al comienzo del año escolar 1981/1982.

Cuadro 14
Información sobre los pupilos de las casas de la infancia
en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Número de casas de la infancia	265	262
Número de plazas en las casas de la infancia	24 237	23 541
Número de niños en casas de la infancia al final del año	18 506	17 783
De los cuales:		
- huérfanos	4 269	X 1/
- niños de 0 a 12 meses de edad	3 229	3 278
- niños de 1 a 3 años	9 283	8 511
- niños de más de 3 años	5 994	5 994
Número de niños ingresados en el curso del año	10 987	10 684
De los cuales:		
- huérfanos y niños privados del cuidado de los padres	5 210	5 101
- internados por los padres	5 777	5 583
Niños retirados en el curso del año	10 741	10 412
De los cuales:		
- retirados por los padres	3 643	3 644
- retirados para adopción	2 060	2 501
- trasladados a establecimientos del sistema de protección social	1 621	1 675
- trasladados a establecimientos del sistema de instrucción pública	3 039	2 291
Niños fallecidos en el curso del año	1 084	995
De los cuales:		
- de menos de 1 año	522	502
Número de niños en que se detectó:		
- trastornos alimentarios	3 849	3 945
- raquitismo de 2° y 3° grado	1 035	1 416
- anemia	1 718	2 011
Número de niños atrasados en su desarrollo físico	10 003	9 803
Número de niños atrasados en su desarrollo psíquico	15 491	14 422

1/ No figura en el informe recibido.

Cuadro 15

Niños inválidos menores de 16 años que reciben una pensión social en la Federación de Rusia

(Al comienzo del año)*

	1981	1990	1991	1992
Número de niños inválidos, miles	52.9	138.1	155.2	221.7
Suma media de la pensión mensual de los niños inválidos, rublos**	20.0	70.0	76.3	370.9

* Sin tener en cuenta la inflación.

** Hasta el 1° de enero de 1991 los niños inválidos recibían subsidios.

Cuadro 16

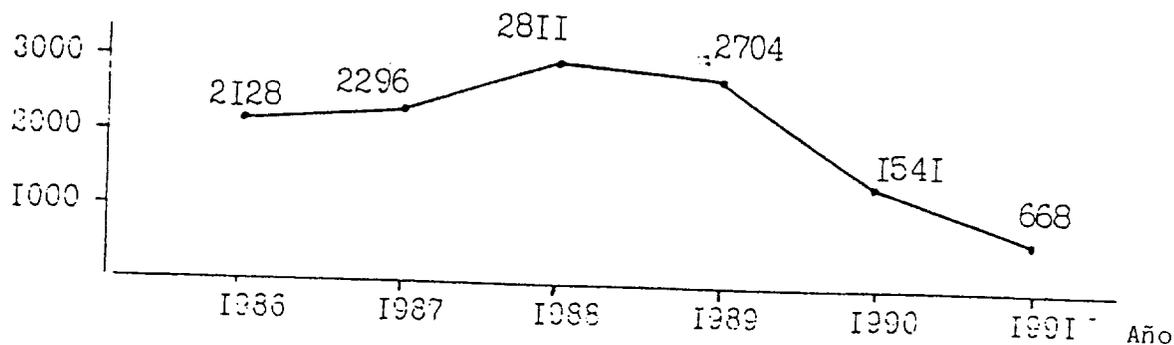
Atención médica a los niños en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Número de pediatras, miles	83.0	78.2
Número de pediatras por cada 10.000 niños	24.5	23.3
Número de policlínicas y consultorios de niños, miles	7.6	7.3
Número de camas hospitalarias para niños, miles	294.7	301.3
Número de camas hospitalarias para niños, por cada 10.000 niños	87.0	89.8
Número de sanatorios infantiles	619	624
- camas en los sanatorios, miles	81.1	81.9
Número de camas en los sanatorios infantiles por cada 10.000 niños	23.9	24.4

Cuadro 17

Entrada en funcionamiento de hospitales para niños en la
Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales

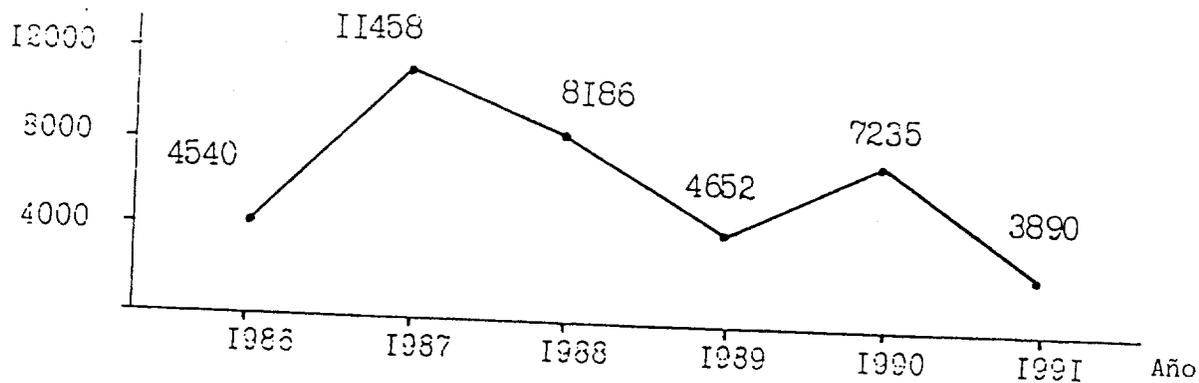
Número de camas



Cuadro 18

Entrada en funcionamiento de policlínicas para niños en la
Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales

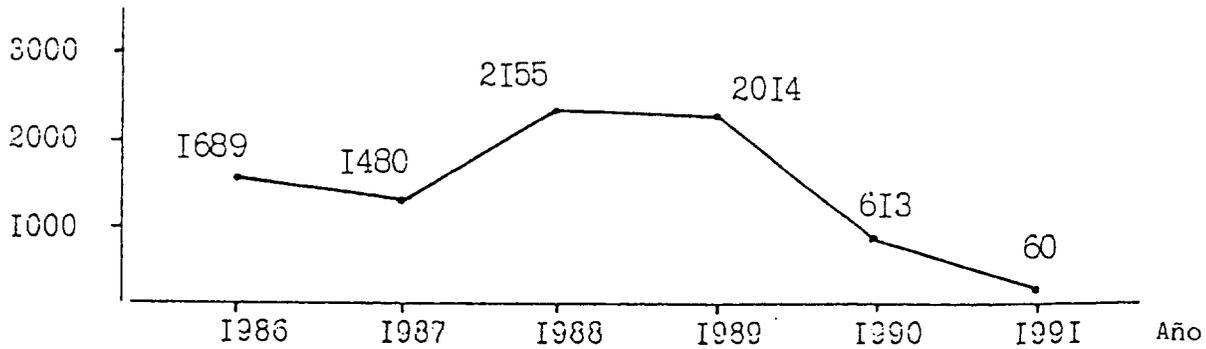
Número de visitas
por turno



Cuadro 19

Entrada en funcionamiento de maternidades en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales

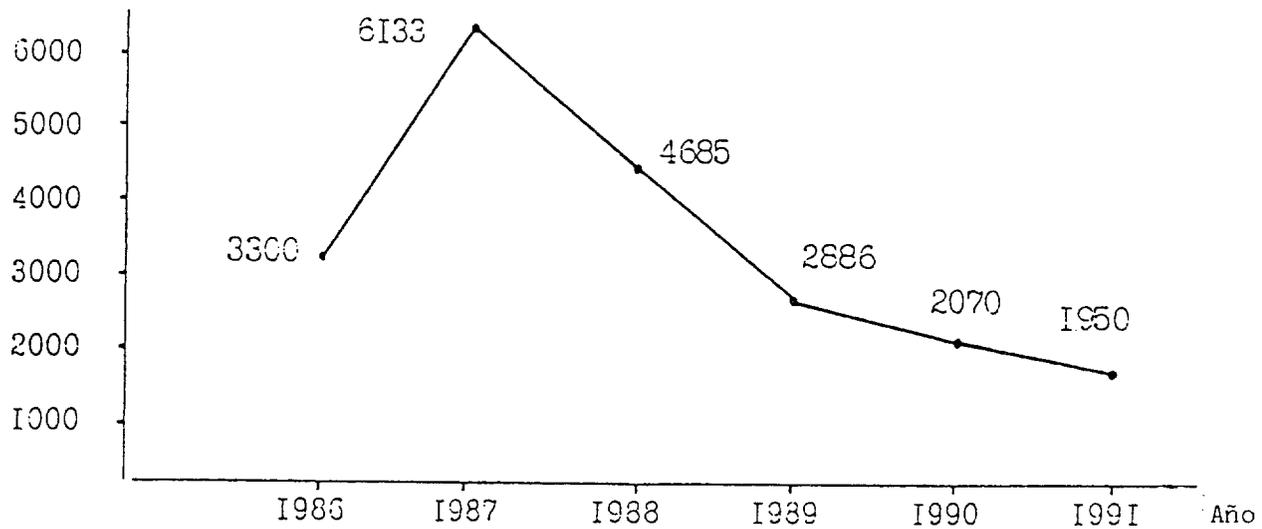
Número de camas



Cuadro 20

Entrada en funcionamiento de consultorios ginecológicos en la Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales

Número de visitas



Cuadro 21

Entrada en funcionamiento de hogares de la infancia en la
Federación de Rusia con cargo a inversiones estatales

Número de plazas



Cuadro 22

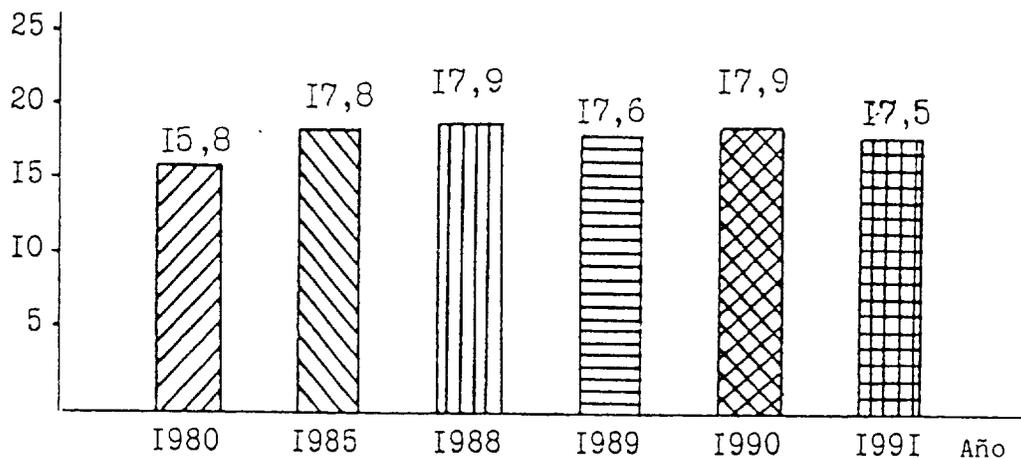
Morbilidad en los grupos de edad de 0 a 14 años
 por enfermedades y grupos de enfermedades en la
 Federación de Rusia (por cada 1.000 niños)

Grupos básicos de enfermedades	Casos registrados		De ellos, casos diagnosticados por primera vez	
	1990	1991	1990	1991
Total	1 366.9	1 411.3	1 136.2	1 175.5
- Enfermedades infecciosas y parasitarias	102.0	96.9	88.4	82.7
- Enfermedades del sistema endocrino; trastornos del metabolismo y de la inmunidad	12.4	13.9	5.4	6.0
- Enfermedades de la sangre y los tejidos hematopoyéticos	8.0	8.8	4.1	4.6
- Trastornos mentales	26.1	26.7	6.1	6.1
- Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	109.7	112.0	62.2	63.1
- Enfermedades del aparato respiratorio	828.1	866.8	783.6	822.0
- Enfermedades del aparato digestivo	82.0	84.5	38.8	40.7
- Enfermedades del sistema genitourinario	20.5	21.4	7.7	8.1
- Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17.1	18.5	8.4	9.1
- Anomalías congénitas (anomalías del desarrollo)	9.5	10.3	2.7	3.1
- Traumatismos y envenenamientos	71.3	68.8	70.3	68.0

Cuadro 23

Mortalidad perinatal en la Federación de Rusia

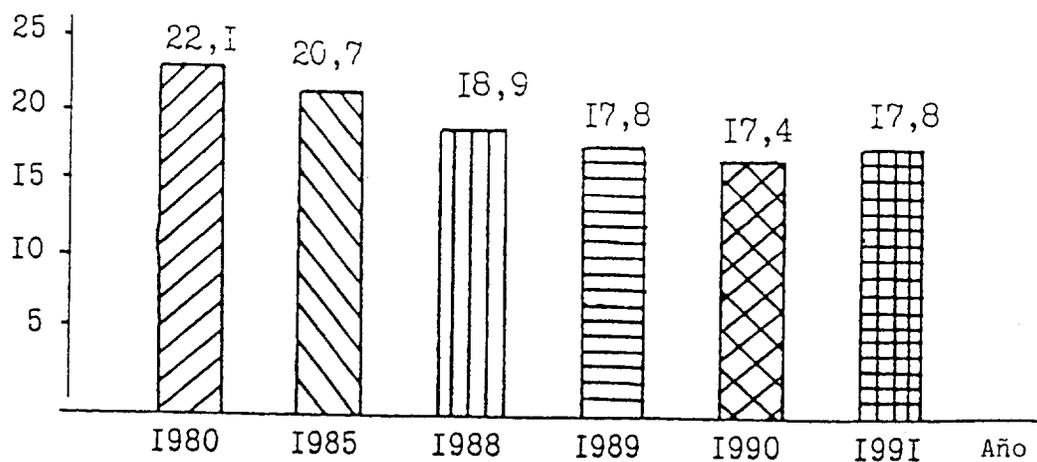
(Por cada 1.000 nacidos vivos y muertos)



Cuadro 24

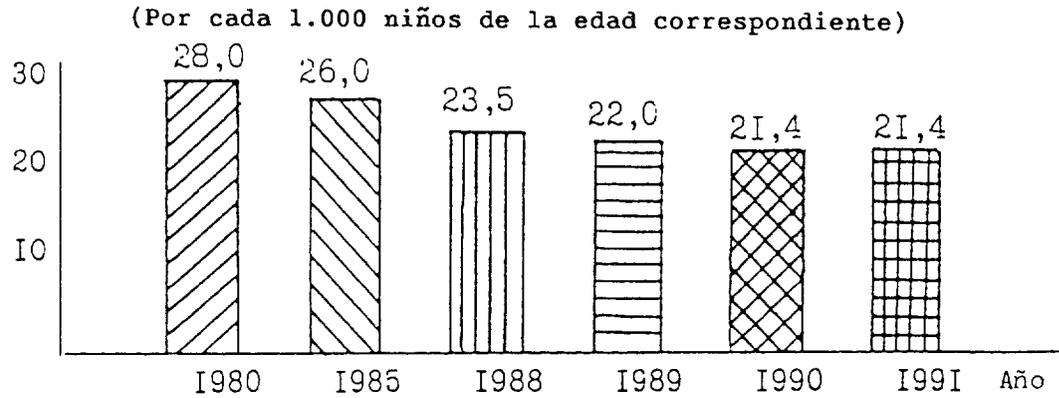
Mortalidad infantil postnatal en la Federación de Rusia

(Por cada 1.000 recién nacidos)



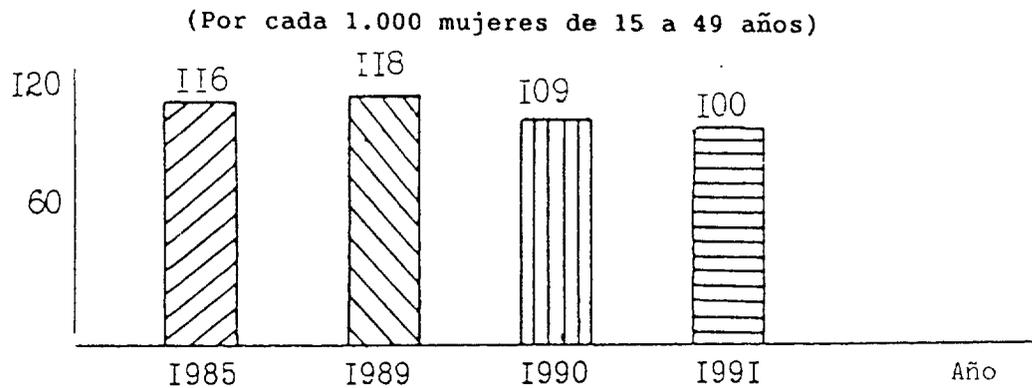
Cuadro 25

Mortalidad entre los niños de 0 a 4 años en la Federación de Rusia



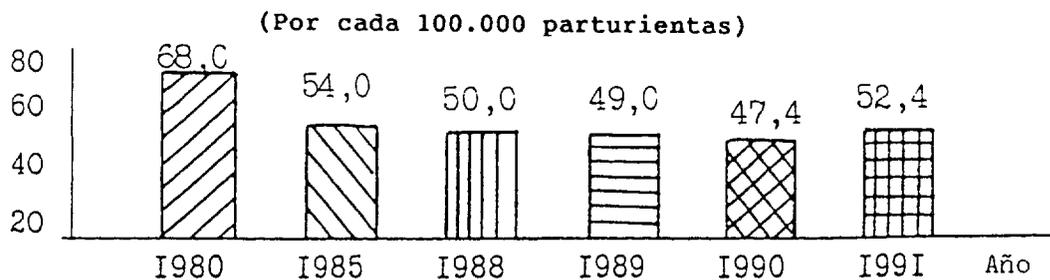
Cuadro 26

Frecuencia de los abortos en la Federación de Rusia



Cuadro 27

Mortalidad derivada de la maternidad en la Federación de Rusia



Cuadro 28

Información sobre los niños y adolescentes privados del cuidado
de los padres en la Federación de Rusia (al final del año)

Indicadores básicos	1990	1991
Total registrado de niños y adolescentes privados del cuidado de los padres	49 105	59 154
Colocados:		
- En hogares de la infancia, hogares de guarda y escuelas-internados para huérfanos y niños privados del cuidado de los padres, u hogares de guarda de tipo familiar	11 054	10 351
- Bajo tutela, en adopción	37 409	48 216
- En escuelas profesionales y técnicas, centros de enseñanza media especial y de enseñanza superior y otros establecimientos docentes y educacionales totalmente a cargo del Estado	819	689
Niños y adolescentes criados en familias:		
- Bajo tutela	170 496	180 334
- En adopción	128 021	131 183
Niños criados:		
- En hogares de la infancia	4 269	...
- En hogares de guarda	37 741	35 500
- En escuelas-internados para huérfanos	37 369	22 932
- En escuelas-internados de tipo general	5 962	4 885
- En escuelas-internados para niños con deficiencias de desarrollo mental o físico	38 084	34 524
De las cuales:		
- Para atrasados mentales (auxiliares)	35 592	32 319
- Para ciegos	113	99
- Para niños con deficiencias visuales	317	301
- Para sordos (sordomudos)	182	166
- Para niños con deficiencias auditivas que se han quedado sordos (bariacusia)	145	130
- Para niños con secuelas de poliomielitis y parálisis cerebral	443	467
- Para niños con problemas graves de lenguaje	628	556
- Para niños con problemas de desarrollo psíquico	664	486

Cuadro 29

Delincuencia y transgresión de la ley por los menores de edad
 en la Federación de Rusia

(Miles de personas)

Indicadores básicos	1990	1991
- Cantidad de menores de edad registrados por las inspecciones de menores	347.8	347.7
- Menores detenidos en la vía pública o en otros lugares públicos en estado de embriaguez	56.6	52.6
- Número de adolescentes registrados que reconocen el consumo, sin prescripción médica, de narcóticos, preparados medicinales y sustancias estupefacientes	14.8	14.0
- Número de menores condenados	79.3	86.0
- Número de menores puestos a disposición de los órganos del interior por distintos motivos	585.8	534.2
De los cuales, no trabajan ni estudian	75.8	85.4
- Número de niños que viven sin uno de los padres como consecuencia de un divorcio	466.1	522.2

Cuadro 30

Información sobre los casos registrados de delitos cometidos por
adultos contra adolescentes en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Relación sexual con una persona que no ha llegado a la edad de la pubertad	535	452
Actos depravados	2 837	2 696
Incumplimiento premeditado de la obligación de dar alimentos o proveer a la manutención de los hijos	19 643	21 834
Abuso de las obligaciones derivadas de la tutela	5	2
Divulgación del secreto de la adopción	11	10
Secuestro o sustitución de un niño	48	51
Incitación a un menor a cometer un acto delictivo	8 203	9 351
Incitación a un menor al consumo sin prescripción médica de sustancias medicinales y otras sustancias estupefacientes	14	13
Preparación y venta de objetos pornográficos	100	62
Celebración de un contrato de matrimonio con personas que no han llegado a la edad nupcial	2	-

Cuadro 31

Datos sobre los adolescentes puestos a disposición de los
 órganos del interior en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Total de menores puestos a disposición de los órganos del interior	585 752	534 184
<u>De los cuales:</u>		
- Menores de 14 años	175 790	155 063
Porcentaje del total	30.0	29.0
- De 14 a 15 años	178 733	168 022
Porcentaje del total	30.5	31.5
- De 16 a 17 años	231 229	211 099
Porcentaje del total	39.5	39.5
- Estudiaban en escuelas	264 078	236 479
Porcentaje del total	45.1	44.3
- Estudiaban en escuelas profesionales y técnicas	122 522	104 636
Porcentaje del total	20.9	19.6
- Trabajaban	89 482	80 918
Porcentaje del total	15.3	15.1
- No trabajaban ni estudiaban	75 823	85 405
Porcentaje del total	12.9	16.0
- Mujeres	56 656	51 210
Porcentaje del total	9.7	9.6
- Vivían en familias incompletas	178 068	160 191
Porcentaje del total	30.4	30.0
- No tenían padres	19 273	16 483
Porcentaje del total	3.3	3.1
- Vivían en lugares de guarda y escuelas-internados	21 089	18 048
Porcentaje del total	3.6	3.4

Cuadro 32

Datos sobre los adolescentes registrados por las inspecciones
de menores en la Federación de Rusia

Indicadores básicos	1990	1991
Total de adolescentes registrados	347 830	347 679
- Menores de 14 años	76 830	73 159
Porcentaje del total	22.1	21.1
- De 14 a 15 años	111 721	114 194
Porcentaje del total	32.1	32.8
- De 16 a 17 años	159 279	160 326
Porcentaje del total	45.8	46.1

Cuadro 33

Número de menores puestos a disposición de los órganos del interior por distintos motivos en la Federación de Rusia

Causas de la detención	1990	1991
- Menores puestos a disposición de los órganos del interior por transgresión de la ley	585 752	534 184
- Por cometer actos peligrosos para la sociedad antes de cumplir la edad penal	54 635	53 477
Porcentaje del total	9.3	10.0
- Por consumir bebidas alcohólicas y hallarse en estado de embriaguez en lugares públicos	122 630	106 219
Porcentaje del total	20.9	19.9
- Por consumir narcóticos y sustancias estupefacientes	9 127	7 643
Porcentaje de total	1.6	1.4
- Por cometer otras infracciones que entrañan medidas de efectos administrativos y sociales	245 342	219 040
Porcentaje del total	41.9	41.0
- Por abandonar sin autorización el hogar o un establecimiento de internado (incluidos los hogares de guarda y las escuelas-internados)	105 970	89 769
Porcentaje del total	18.1	16.8
- Menores puestos a disposición de centros de acogida y remisión de menores por cualesquiera razones		
De las cuales, por abandono sin autorización del hogar o de un centro docente especial (vagancia)	50 561	45 806
Porcentaje del total de detenidos en centros de acogida y remisión	79.1	75.8

Anexo II

LISTA DE LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS
BASICAS (1990-1992) POR LAS QUE SE HACEN EFECTIVOS LOS PRINCIPIOS DE LA
CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN EL TERRITORIO DE LA
FEDERACION DE RUSIA

1. Ley de la URSS sobre la introducción de modificaciones y adiciones en algunas disposiciones legislativas de la URSS sobre las cuestiones de la mujer, la familia y la infancia (22 de mayo de 1990).
2. Ley de la URSS sobre la prensa y otros medios de información (12 de junio de 1990).
3. Ley de la URSS sobre la libertad de conciencia y las organizaciones religiosas (1° de octubre de 1990).
4. Ley de la URSS sobre la principios básicos de la protección social de los inválidos en la URSS (11 de diciembre de 1990).
5. Ley de la URSS sobre el procedimiento para el arreglo de los conflictos laborales individuales (11 de marzo de 1991).
6. Ley de la URSS sobre los principios generales de la actividad empresarial de los ciudadanos en la URSS (2 de abril de 1991).
7. Ley de la URSS sobre los principios generales de la política estatal sobre la juventud en la URSS (16 de abril de 1991).
8. Ley de la URSS sobre la introducción de modificaciones y adiciones en las disposiciones legislativas de la URSS sobre el trabajo (12 de mayo de 1991).
9. Principios de la legislación civil de la URSS y las repúblicas (31 de mayo de 1991).
10. Ley de la URSS sobre los principios básicos de la desnacionalización y la privatización de las empresas (1° de julio de 1991).
11. Principios de la legislación penal de la URSS y las repúblicas (2 de julio de 1991).
12. Ley de la URSS sobre el procedimiento para el cambio de apellido, nombre y patronímico de los ciudadanos de la URSS (3 de julio de 1991).
13. Resolución del Soviet Supremo de la URSS sobre medidas urgentes de represión de la propaganda de la pornografía y del culto de la violencia y la crueldad (12 de abril de 1991).

14. Resolución del Soviet Supremo de la URSS sobre medidas urgentes para mejorar la situación de las mujeres, proteger la maternidad y la infancia y consolidar la familia (10 de abril de 1990).
15. Resolución del Consejo de Ministros de la URSS sobre medidas adicionales de protección social de las familias con hijos con motivo de la transición hacia una economía de mercado regulable (2 de agosto de 1990).
16. Resolución del Consejo de Ministros de la URSS sobre medidas para hacer más eficaz la labor de los establecimientos especiales de enseñanza y educación para niños y adolescentes con deficiencias de desarrollo físico o mental (8 de diciembre de 1990).
17. Constitución de la Federación de Rusia - Rusia.
18. Ley de la RSFSR sobre la libertad de cultos (25 de octubre de 1990).
19. Ley de la RSFSR sobre el desarrollo social de las aldeas (21 de diciembre de 1990).
20. Ley de la RSFSR sobre la milicia (18 de abril de 1991).
21. Ley de la RSFSR sobre las pensiones estatales en la RSFSR (de 20 de noviembre de 1990, con las enmiendas introducidas del 19 de abril de 1991).
22. Ley de la RSFSR sobre el fortalecimiento de las garantías sociales para los trabajadores (19 de abril de 1991).
23. Ley de la RSFSR sobre la rehabilitación de los pueblos reprimidos (26 de abril de 1991).
24. Ley de la RSFSR sobre las cuentas y depósitos nominativos en la RSFSR (3 de julio de 1991).
25. Ley de la RSFSR sobre los idiomas de los pueblos de la RSFSR (25 de octubre de 1991).
26. Ley de la RSFSR sobre la ciudadanía de la RSFSR (28 de noviembre de 1991).
27. Ley de la RSFSR relativa al impuesto sobre el valor añadido (6 de diciembre de 1991).
28. Ley de la RSFSR sobre el aumento de la remuneración mínima (6 de diciembre de 1991).
29. Ley de la RSFSR relativa al impuesto sobre la renta de las personas físicas (7 de diciembre de 1991).

30. Ley de la RSFSR sobre la tasa de registro de las personas físicas que se ocupan de una actividad empresarial y procedimiento para el registro (7 de diciembre de 1991).
31. Ley de la RSFSR relativa a los impuestos sobre los bienes de las personas físicas (9 de diciembre de 1991).
32. Ley de la RSFSR sobre la tasa de balnearios de las personas físicas (12 de diciembre de 1991).
33. Ley de la Federación de Rusia sobre la protección del medio ambiente (19 de diciembre de 1991).
34. Ley de la RSFSR sobre los medios de información (27 de diciembre de 1991).
35. Ley de la Federación de Rusia sobre medidas adicionales de protección de la maternidad y la infancia (4 de abril de 1992).
36. Ley de la Federación de Rusia sobre el aumento de la remuneración mínima del trabajo (21 de abril de 1992).
37. Ley de educación de la Federación de Rusia (2 de mayo de 1992).
38. Ley de la Federación de Rusia sobre la asistencia psiquiátrica y las garantías de los derechos de los ciudadanos en la prestación de esta asistencia (2 de julio de 1992).
39. Decreto del Presidente de la RSFSR sobre medidas inmediatas de desarrollo de la educación en la RSFSR (11 de julio de 1991).
40. Decreto del Presidente de la RSFSR sobre el aumento del sueldo de los trabajadores de organizaciones e instituciones presupuestarias (15 de noviembre de 1991).
41. Decisión del Presidente de la RSFSR sobre la organización de la labor de prestación de asistencia a los refugiados y los migrantes forzosos (14 de diciembre de 1991).
42. Decreto del Presidente de la RSFSR sobre el aumento de los pagos de indemnización en los años 1991 y 1992 y el procedimiento de indización de los ingresos de la población en 1992 (18 de diciembre de 1991).
43. Decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre medidas complementarias de protección jurídica y económica de la prensa y las publicaciones estatales (20 de febrero de 1992).
44. Decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre el aumento de los sueldos y salarios de los trabajadores de las organizaciones presupuestarias en el segundo trimestre de 1992 (15 de abril de 1992).

45. Decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre medidas de ayuda social a las familias numerosas (5 de mayo de 1992).
46. Decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre el aumento de las subvenciones sociales y pagos de indemnización en 1992 (21 de mayo de 1992).
47. Decreto del Presidente de la Federación de Rusia sobre medidas inmediatas para dar cumplimiento a la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el decenio de 1990 (1° de julio de 1992).
48. Resolución del Soviet Supremo de la RSFSR sobre medidas urgentes para mejorar la situación de la mujer y la familia, y proteger la maternidad y la infancia en las aldeas (1° de noviembre de 1990).
49. Resolución del Soviet Supremo de la RSFSR sobre el procedimiento de entrada en vigor de la Ley de la RSFSR sobre la milicia (19 de abril de 1991).
50. Resolución del Soviet Supremo de la RSFSR sobre el procedimiento de entrada en vigor de la Ley de la RSFSR sobre el aumento de las garantías sociales para los trabajadores (19 de abril de 1991).
51. Declaración sobre los idiomas de los pueblos de Rusia (25 de octubre de 1991).
52. Resolución del Presídium del Soviet Supremo de la Federación de Rusia y del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la protección social de la población y la regulación de los precios de distintos tipos de productos (3 de febrero de 1992).
53. Resolución del Soviet Supremo de la Federación de Rusia sobre la reglamentación del pago por el mantenimiento de niños en establecimientos preescolares y el apoyo financiero del sistema de estos establecimientos (6 de marzo de 1992).
54. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas para garantizar la protección social de las personas infectadas con el virus de la inmunodeficiencia humana o los enfermos de SIDA (11 de noviembre de 1990).
55. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas para la prestación de asistencia a los refugiados y los migrantes forzosos (22 de noviembre de 1990).
56. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas para desarrollar las relaciones contractuales en la capacitación de especialistas con instrucción superior y media especial (8 de febrero de 1991).

57. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre el programa estatal de desarrollo de la economía y la cultura de los pueblos poco numerosos del Norte para el período 1991-1995 (11 de marzo de 1991).
58. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre la reforma de los precios al por menor y la protección social de la población de la RSFSR (20 de marzo de 1991).
59. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR y el Consejo de la Federación de Sindicatos Independientes de la RSFSR sobre medidas urgentes para organizar las vacaciones de verano de los niños y adolescentes en 1991 (18 de abril de 1991).
60. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas para hacer más eficaz la labor de los establecimientos docentes y educativos especiales para niños y adolescentes con deficiencias de desarrollo físico o mental (24 de mayo de 1991).
61. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas complementarias de indemnización a la población por las pérdidas sufridas a raíz del aumento de los precios al por menor (19 de junio de 1991).
62. Resolución del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre medidas inmediatas para crear un sistema estatal de asistencia social a la familia en la RSFSR (31 de mayo de 1991).
63. Resolución del Gobierno de la RSFSR sobre el procedimiento para fijar la remuneración mínima del trabajo en la RSFSR (15 de noviembre de 1991).
64. Resolución del Gobierno de la RSFSR sobre medidas de liberalización de los precios (19 de diciembre de 1991).
65. Decisión del Gobierno de la RSFSR sobre el aumento del sueldo de los trabajadores del sector de la educación (28 de diciembre de 1991).
66. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas complementarias de protección social de la juventud estudiantil (18 de enero de 1992).
67. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas urgentes para organizar las vacaciones de verano de los niños y adolescentes en 1992 (16 de febrero de 1992).
68. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas para la prestación de asistencia a los refugiados y migrantes forzosos (3 de marzo de 1992).
69. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la modificación del procedimiento de fijación de precios de distintos tipos de bienes de consumo (7 de marzo de 1992).

70. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas urgentes de protección social de los huérfanos y los niños privados del cuidado de sus padres (20 de junio de 1992).
71. Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas urgentes para mejorar la situación de los niños en la Federación de Rusia (21 de agosto de 1992).
72. Disposición sobre el Comité de coordinación de asuntos de la familia, la maternidad y la infancia, dependiente del Presidente de la Federación de Rusia. Ratificada por decisión del Presidente de la Federación de Rusia de 29 de enero de 1992.
